

# INFORME DE EVALUACIÓN




Desarrollada el 24 de Noviembre de 2023  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional  
Diciembre de 2023 - Bogotá D.C.



## CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>2</b>	<b>LISTADO DE SIGLAS / ACRÓNIMOS</b>	4
<b>3</b>	<b>OBJETIVO</b>	4
<b>4</b>	<b>ALCANCE</b>	5
<b>5</b>	<b>PLANIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	5
5.1	Identificación de Temáticas	5
5.2	Agenda Preliminar	6
5.3	Recomendaciones	9
<b>6</b>	<b>DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	10
6.1	Interactuar con la Ciudadanía Mediante Consulta Pública	10
6.2	Elaboración de Piezas Comunicativas y Material Audiovisual	16
6.3	Diseño y Elaboración de Documentos Soporte	19
6.4	Validación de Contenidos y Ensayo Previo a la Realización de Evento:	24
6.5	Invitados	27
6.6	Desarrollo del Evento	30
6.6.1	Programas	31
6.6.2	Misiones	35
6.6.3	Políticas de Innovación e Investigación Orientadas por Misiones -PIIOM-	36
6.6.4	Proyectos Especiales con Enfoque Territorial y Étnico	40
6.6.5	Democratización de la Ciencia	45
6.6.6	Internacionalización de la CTel	46
6.6.7	Seguimiento a la Ejecución Presupuestal 2023	47
6.6.8	Dialogo con la Ciudadanía	49
6.7	Preguntas Formuladas por la Audiencia	50
6.7.1	Preguntas formuladas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	50
6.7.2	Preguntas Recibidas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	54
<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	71
7.1	Cubrimiento de los Temas Planificados	71
7.2	Modalidad de Asistencia de los Participantes Inscritos	71

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 3 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

7.3	Resultados de satisfacción, donde se relacionan los resultados de la encuesta de satisfacción realizada .....	72
<b>8</b>	<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>75</b>
8.1	Oportunidades de Mejora .....	76
<b>9</b>	<b>ANEXOS</b> .....	<b>77</b>

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

## 1 INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, como Entidad Pública responsable de liderar y orientar la formulación e implementación de la política de ciencia, tecnología e innovación en Colombia, con la intención de involucrar a los actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación -SNCTI-, promueve el ejercicio de participación ciudadana a través de espacios que fortalezcan la interacción e integración de la ciudadanía en la toma de decisiones en las distintas etapas de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y control de la gestión pública. Por lo anterior, es imprescindible facilitar y dinamizar la interacción continua con los grupos de valor, grupos de interés y la ciudadanía en general, adoptando dentro de un marco estratégico, la búsqueda para facilitar el contacto constante con la ciudadanía, conocer sus percepciones, así como garantizar los medios necesarios para el desarrollo de audiencias y consultas públicas de la información, con el propósito de garantizar la comunicación en doble vía, la búsqueda del mejoramiento de la gestión institucional y su eficiencia administrativa.

## 2 LISTADO DE SIGLAS / ACRÓNIMOS

<b>PAI:</b>	Plan de Acción Institucional
<b>PEI:</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>ACTI:</b>	Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>ASC:</b>	Apropiación Social del Conocimiento.
<b>CONPES:</b>	Consejo Nacional de Política Económica y Social.
<b>CTel:</b>	Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>I+D+i:</b>	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
<b>NTC:</b>	Norma Técnica de Colombiana.
<b>PND:</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>SGR:</b>	Sistema General de Regalías
<b>SNCTI:</b>	Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
<b>TIC:</b>	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>MIPG:</b>	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
<b>FURAG:</b>	Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión.
<b>PAAC:</b>	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

## 3 OBJETIVO

Socializar los resultados obtenidos del desarrollo de la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023, de acuerdo con los lineamientos metodológicos establecidos para la rendición de cuentas en las entidades del orden nacional de la rama ejecutiva, llevada a cabo por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, en el marco de los lineamientos definidos en la política nacional, haciendo partícipe a los grupos de valor y de interés desde la definición de los temas que fueron expuestos en la Audiencia Pública.



	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 5 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

## 4 ALCANCE

De acuerdo con los lineamientos de la política de rendición de cuentas, esta se define como la obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva, de los servidores públicos del orden nacional y territorial y de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los grupos de valor, grupos de interés y la ciudadanía en general, sobre la gestión realizada, los resultados de avance en los planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos. En concordancia con lo anterior, este documento muestra los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022-2023, realizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Minciencias, el viernes 24 de noviembre de 2023.

## 5 PLANIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la versión 2 del Manual Único de Rendición de Cuentas, Minciencias llevó a cabo la planificación para el desarrollo del evento de Audiencia de Rendición de Cuentas 2022-2023, realizada el pasado viernes 24 de noviembre de 2023, durante la cual fueron presentados a la ciudadanía en general, los avances significativos y resultados de la gestión institucional, dentro del marco de los requerimientos legales aplicables al Ministerio.

### 5.1 Identificación de Temáticas

- La Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional OAPII, con base en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, así como en la Estrategia de Participación Ciudadana, identificó los criterios y requisitos que se deben cumplir para el adecuado desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, así como los temas a desarrollar en la audiencia pública, con el objetivo de definir y recomendar contenidos y metodologías a las áreas responsables del desarrollo y presentación de resultados durante la jornada de audiencia pública de rendición de cuentas.
- De igual manera, desde el Despacho de la Sra. Ministra, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones, se identifican las temáticas que, por su relevancia estratégica, deben incorporarse en los contenidos de la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Durante el mes de septiembre fueron desarrolladas tres mesas de trabajo con la participación de las áreas responsables de la realización de la jornada de audiencia pública de rendición de cuentas (Despacho de la Ministra, Oficina Asesora de Comunicaciones, Atención al Usuario y Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional) en las cuales se concertaron los criterios metodológicos y contenidos técnicos base de la audiencia pública de rendición de cuentas, con el objetivo de analizar y ajustar la agenda preliminar.
- Durante las mesas de trabajo realizadas por la OAPII, fue presentada la ruta para la ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (ver **Figura N° 1. Ruta para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023** y **Anexo N° 2 Estrategia Rendición de Cuentas 2023**).

*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

**Figura N° 1.** Ruta para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas





- Así mismo, se presentan los criterios a través de los cuales se llevaron a cabo la evaluación de los resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas, dentro de los cuales se pueden mencionar entre otros, la participación de los grupos de valor y de interés, el desarrollo de la audiencia, la presentación de la gestión administrativa, la definición de contenidos, los espacios de interlocución, estrategia de comunicación y la calidad de la información. Se anexa como soporte la presentación expuesta en las mesas de trabajo. (ver **Anexo N° 1. Agenda de Rendición de Cuentas 2023** y **Anexo N° 2 Estrategia Rendición de Cuentas 2023**).

## 5.2 Agenda Preliminar

Con base en las mesas de trabajo lideradas y realizadas por la OAPII, y como resultado del análisis y revisión de las temáticas a presentar durante la jornada de rendición de cuentas, se ajusta y define la agenda preliminar, teniendo como principal propósito la estructuración de los documentos:

- *Informe de Rendición de Cuentas Minciencias 2023*
- *Anexo de Rendición de Cuentas*
- *Encuesta de Identificación de Temáticas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*

Estos documentos serán sometidos a consulta pública a través de la página web [www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co) para definir los temas a abordar durante la jornada de rendición de cuentas (ver **Anexo 3. Informe Rendición Cuentas Minciencias**

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 7 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

v07, **Anexo 4.** Complementario Informe Rendición de Cuentas Minciencias y **Figura N° 13.** Formulario Encuesta de Identificación de Temáticas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 – MinCiencias).

El pliego de posibles temas a tratar en la jornada de rendición de cuentas es revisado con el Asesor del Despacho de la Sra. Ministra, la Oficina Asesora de Comunicaciones, y la Oficina de Atención al Ciudadano, definiendo la siguiente agenda preliminar:

1. Política de Innovación e Investigación orientada por Misiones, hojas de ruta de las Misiones.
2. Resultados y gestión de Programas y Proyectos Especiales con enfoque territorial y étnico.
3. Expediciones BIO.
4. Avance de indicadores MinCiencias en PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
5. Seguimiento a la ejecución.
6. Plan Bienal de Convocatorias 2023-2024
7. Fortalecimiento Institucional.

\*Contextualización de la Rendición de Cuentas

Con base en la agenda preliminar de temas priorizados y los lineamientos normativos, fue elaborado el Plan de Trabajo para la Rendición de Cuentas 2023 (ver **Anexo 1.** Agenda de Rendición de Cuentas 2023), el cual fue socializado a través de mesas de trabajo y correo electrónico institucional

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

**Tabla N° 1. Plan de Trabajo para Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023**

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Proponer y socializar formulario de Encuesta para la identificación de temas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023.	OAPII	2023-10-30
2	Revisar encuesta, realizar pruebas y publicar.	OAPII, OAC	2023-10-31 al 2023-11-01
3	Generar los productos para la difusión de la encuesta. Revisar y aprobar.	OAPII, OAC	2023-11-02 al 2023-11-07
4	Desarrollar campaña para el diligenciamiento de la encuesta.	OAC	2023-11-08 al 2023-11-22
5	Analizar resultados y generar análisis sobre los temas identificados en la encuesta.	OAPII	2023-11-08 al 2023-11-22
6	Generar informe ejecutivo basado en la estructura de temas identificados	OAPII	2023-11-16
7	Producir y editar videos y demás material audiovisual, con base en informe ejecutivo de temas identificados, elaborado por la OAPII	OAC	2023-11-16
8	Revisar y definir necesidades logísticas del evento. Definición de roles, así como analizar la posibilidad de dejar material disponible para motivar y ampliar la participación de la ciudadanía. Determinar cómo se va a realizar el registro de asistencia, virtual o presencial (como se captura las personas que se conectan por diferentes medios de comunicación Facebook, pantallazos)	OAC	2023-11-10 al 2023-11-17
9	Diseñar formulario encuesta de satisfacción con respecto a la audiencia de rendición de cuentas <i>Evaluación de percepción ciudadana frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022-2023</i> (codificar y crear en el SGC)	OAPII	2023-11-07
10	Precisar la metodología. Hacer la publicación del evento, fechas, lista de chequeo en cada una de las etapas, agenda con el personal asistente virtual y presencial, pendones a llevar, ambientado con temas estratégicos de la entidad, puede ser por cada uno de los frentes de trabajo, infografía mostrando cifras y que vaya pasando, dejar los temas a tratar de acuerdo con los resultados de la encuesta que cierra el XX de XXXX de 2023.	OAPII	2023-11-14 al 2023-11-17
11	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	OAPII, OAC, AC	2023-11-24
12	Aplicar Encuesta de satisfacción de la audiencia de rendición de cuentas (Link, código QR) <i>Evaluación de la percepción ciudadana frente a la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2021-2022, teniendo en cuenta la caracterización de los grupos de valor.</i>	OAC	2023-11-24 al 2023-11-30
13	Posterior al evento, citar a mesa de trabajo para hacer seguimiento a las actividades. La invitación para la reunión de seguimiento debe salir del correo del jefe de la OAPII (después del evento).	OAPII, OAC	2023-11-27

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)


Es relevante resaltar que desde el equipo de la OAPII se hace especial énfasis en la actividad N° 1 del Plan de Trabajo, en la cual se menciona la necesidad y relevancia de la participación de los grupos de valor y de interés en la identificación de las temáticas a presentar durante la audiencia pública de rendición de cuentas 2023, a través del diligenciamiento de una encuesta publicada en la página web del Ministerio.

De acuerdo con lo anterior, se anexa como soporte la presentación con los lineamientos, temáticas y plan de actividades (ver **Anexo 1. Agenda de Rendición de Cuentas 2023** y **Anexo 2. Estrategia Rendición de Cuentas 2023**).

Fueron realizadas diferentes mesas de trabajo con el equipo del asesor del despacho, la oficina asesora de comunicaciones, la oficina de atención al ciudadano y representantes de los viceministerios, para definir todos los aspectos a tener en cuenta para el desarrollo del evento de rendición de cuentas, dentro de los cuales se destacan:

La definición de los temas priorizados y resultados de la gestión a presentar durante la jornada de rendición de cuentas 2023

- La agenda para el desarrollo de la rendición de cuentas 2023
- La fecha para la realización del evento

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 9 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*



- Recomendaciones para la jornada de rendición de cuentas
- Creación formularios de encuestas necesarias para la audiencia de rendición de cuentas
- Preguntas para incentivar y promover la participación de los grupos de valor y de interés, así como de la ciudadanía en general.

Se desarrollan mesas de trabajo los días 21 de septiembre, 02 y 04 de octubre lideradas por la OAPII, con el objetivo de orientar y recomendar frente a aspectos a considerar para el desarrollo de la jornada de rendición de cuentas, como los que se presentan a continuación:

### 5.3 Recomendaciones

Antes de la audiencia pública de rendición de cuentas, es necesario:

- Asegurar que, en el informe de temas para la rendición de cuentas, así como en la encuesta, se encuentren incluidos todos los temas de acuerdo con los objetivos del Ministerio y prioridades de la Ciudadanía (ver **Anexo 3. Informe Rendición Cuentas Minciencias v07** y **Anexo 4. Complementario Informe rendición Cuentas Minciencias**).
- Realizar campañas para informar a los grupos de valor y de interés, así como la ciudadanía en general, través de los diferentes canales y medios como la página web del Ministerio, redes sociales como: Instagram, Facebook, Twitter, el lugar, la fecha y los canales virtuales a través de los cuales pueden seguir el desarrollo del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en vivo.
- Tener en cuenta la ambientación del lugar en el que se va a desarrollar la audiencia pública de rendición de cuentas, con información de temas estratégicos y misionales de la entidad. Así mismo utilizar banners o pendones, con las principales cifras.
- Asegurar que la invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas se haya dirigido especialmente a los diferentes grupos de valor (academia, gremio, órganos de control, veedurías ciudadanas, organizaciones no gubernamentales, ciudadanía en general y otros actores como sector productivo y entidades del estado) teniendo en cuenta las bases de datos disponibles desde las diferentes áreas del Ministerio (Atención al Ciudadano, Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y los Viceministerios).
- Analizar los resultados de la participación ciudadana en la encuesta para identificación de temáticas a tratar durante la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Realizar la retroalimentación de los resultados de la participación ciudadana.
- Analizar los resultados de satisfacción frente a la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Analizar la participación de los grupos de valor y de interés (Categorización).

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 10 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

Durante la audiencia pública de rendición de cuentas, es necesario:

- Después de realizada la consulta pública y analizar los resultados, hacer especial énfasis en los temas que obtuvieron mayor porcentaje de participación en la encuesta de identificación de temáticas, diligenciada por parte de la ciudadanía, para la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Precisar e informar previamente a la ciudadanía a través de un banner video, pieza gráfica y/o comunicado, cual será el mecanismo de participación para la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Asegurar que, el registro de la asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas se lleve a cabo tanto para la modalidad virtual como presencial.
- Contemplar que, dentro del equipo responsable del desarrollo de la jornada de audiencia pública de rendición de cuentas debe estar incluido el personal de tecnología y de comunicaciones.

## 6 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### 6.1 Interactuar con la Ciudadanía Mediante Consulta Pública

De igual manera, se realizó la respectiva solicitud a la Oficina Asesora de Comunicaciones OAC, de la publicación del documento “Informe de temáticas para desarrollar en la audiencia pública de rendición de cuentas 2023”, con su respectivo anexo y el *Formulario de encuesta de identificación de temáticas*, en la página web del Ministerio <https://www.minciencias.gov.co> del 09 al 23 de noviembre. (ver **Anexo N° 3. Informe Rendición de Cuentas Minciencias v07** y **Figura N° 13. Formulario Encuesta de Identificación de Temáticas de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023 – MinCiencias**)

En complemento de lo anterior, fue generada la campaña de mailing dirigida a los grupos de valor y de interés, enviando a través del correo electrónico institucional la invitación para participar en la consulta pública. (ver **Figura N° 10. Mailing Participa en la Encuesta de Identificación de Temáticas de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023 – MinCiencias**).

Con base en lo anterior, se recibieron **473** respuestas, cuyos resultados se ilustran en las figuras N° 2, 3, 4 y 5

Dentro de los resultados obtenidos para los temas estratégicos de interés, se destaca la respuesta por parte de la ciudadanía en lo relacionado con Gestión de Recursos Nacionales e Internacionales con un porcentaje del **53,5%**.

En lo relacionado con los retos en el marco de las misiones, los encuestados mostraron especial interés en lo relacionado con Bioeconomía y Territorio, con un porcentaje obtenido del **65,3%**.



**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

Los resultados arrojados de la encuesta de identificación de temáticas fueron analizados y socializados con el propósito de que se tuvieran en cuenta para la elaboración del informe de rendición de cuentas y demás contenidos técnicos necesarios para el desarrollo de la jornada.

A continuación, se muestra el detalle de los resultados de la encuesta de priorización de temáticas (ver **Figuras N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9**)

**Figura N° 2.** Características de la población que respondió la encuesta de priorización temáticas RdC 1


**Características de la población que respondió la encuesta de priorización temáticas RdC**


La participación ciudadana en la *Encuesta de identificación de temáticas para Rendición de Cuentas Minciencias 2023* con corte al 21 de noviembre registró **473 respuestas**.

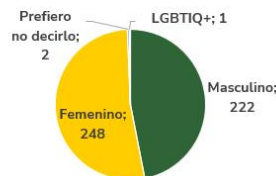
Se presentó una participación mayoritaria de población entre 27 y 59 años, con una distribución cercana entre mujeres (52%) y hombres (47%).



**Grupos de edad**



**Género**



*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

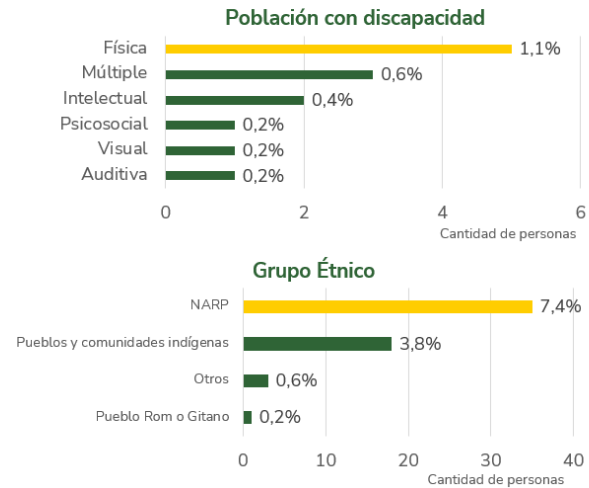
**Figura N° 3.** Características de la población que respondió la encuesta de priorización temática RdC 2



**Características de la población que respondió  
la encuesta de priorización temática RdC**



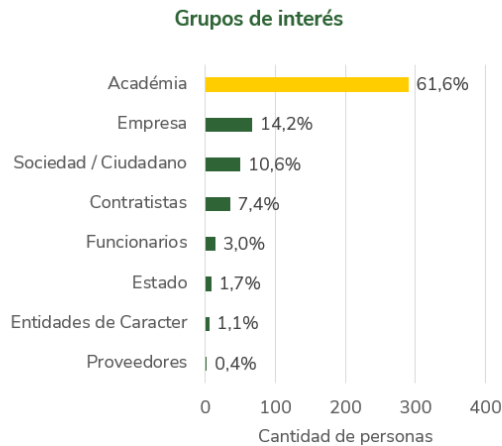
La participación de población de acuerdo con el enfoque diferencial e incluyente refleja respuestas de 13 personas con algún tipo de discapacidad y 57 personas que pertenecen a algún grupo étnico.



**Figura N° 4.** Participación de personas de los grupos de interés



**Participación de personas de los grupos de interés**



De los grupos de valor del Ministerio, se recibieron respuestas en mayor proporción de personas de academia, con alta participación de empresarios y personas de la sociedad civil.

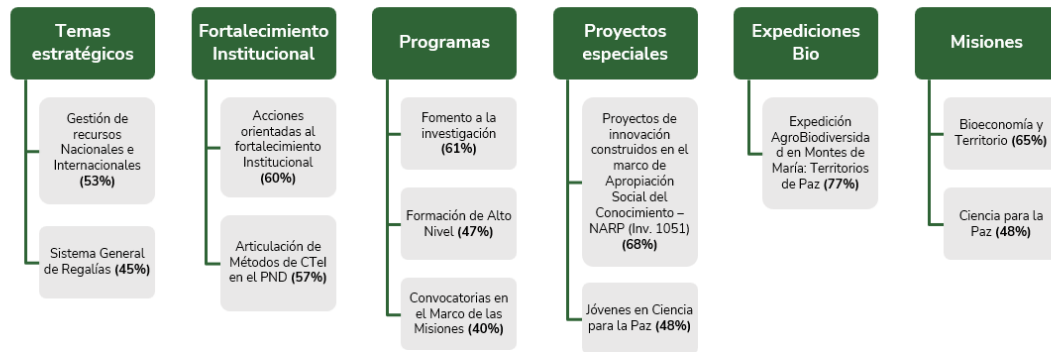


**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

**Figura N° 5. Consolidado temáticas priorizadas**


**Consolidado temáticas priorizadas**


Desde la formulación de la encuesta se agruparon las temáticas del Ministerio en 6 grandes categorías, de las cuales a continuación se presentan los temas con mayor porcentaje de votación\*:

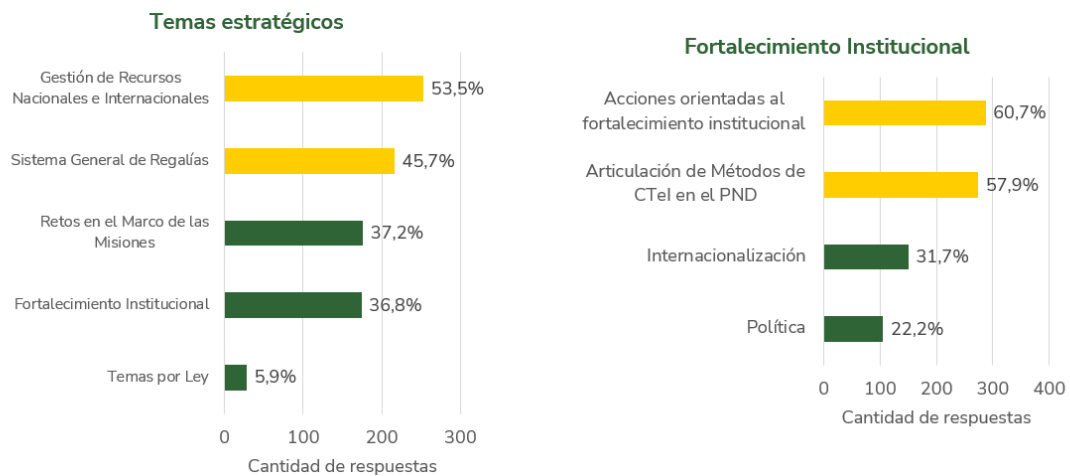


En las siguientes diapositivas se encuentran los resultados completos para cada categoría de temáticas.

\*Las preguntas eran de selección múltiple, por lo cual las personas podían seleccionar entre una y tres opciones, de allí que los porcentajes sumen más de 100%

**Figura N° 6. Temáticas priorizadas 1**


**Temáticas priorizadas**

*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

**Figura N° 7. Temáticas priorizadas 2**



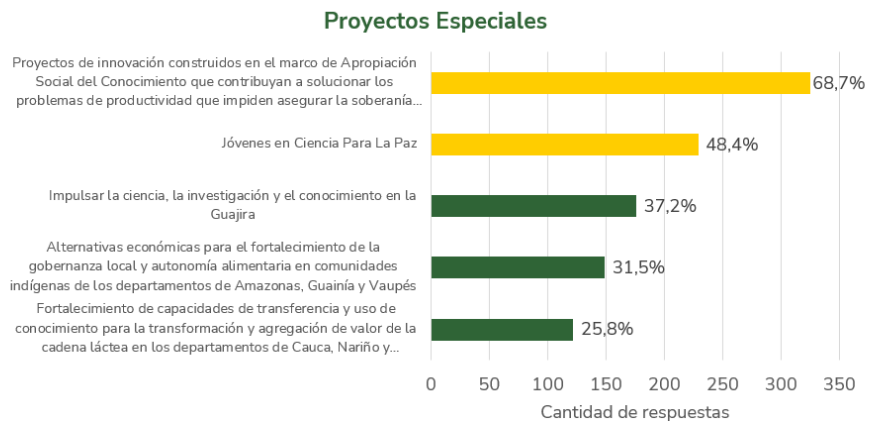
**Temáticas priorizadas**



**Figura N° 8. Temáticas priorizadas 3**



**Temáticas priorizadas**

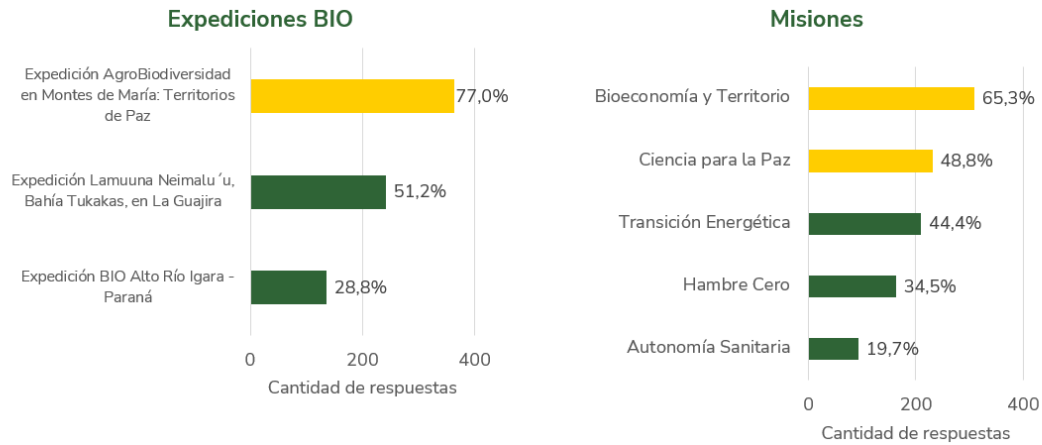


*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

**Figura N° 9. Temáticas priorizadas 4**



**Temáticas priorizadas**



*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

## 6.2 Elaboración de Piezas Comunicativas y Material Audiovisual


Se genero campaña para divulgar y fomentar el diligenciamiento de la encuesta de identificación de temáticas (ver Figura N° 10)

**Figura N° 10.** Mailing Participa en la Encuesta de Identificación de Temáticas para Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023



Estimado Ciudadano,

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, hace participe a sus grupos de valor y la ciudadanía en general sobre el desarrollo de la audiencia de Rendición de Cuentas 2022-2023. Por lo anterior se hace relevante en este proceso, la participación de la ciudadanía en el diligenciamiento de la Encuesta de identificación de temáticas para Rendición de Cuentas con el propósito de socializar los principales avances en la gestión del Ministerio.

Para sumarse y contribuir en este ejercicio de participación, los invitamos a consultar el Informe de Rendición de Cuentas adjunto y hacer clic sobre la imagen para acceder a la encuesta.



Sus aportes son importantes para nosotros, Muchas gracias!

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	 <b>Ciencias</b>
		Versión: 00	
		Página 17 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

Se genero campaña a través de mailing para invitar a los grupos de valor/interés a la audiencia pública de rendición de cuentas (ver **Figura N° 6**)

**Figura N° 11.** Invitación a Participar Presencialmente en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023



**¡Agéndate!**

**Audiencia Pública MinCiencias**  
RENDICIÓN DE CUENTAS

**2023**

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, invita a la ciudadanía, grupos de interés y actores del sistema, a participar y conocer los avances y resultados de su gestión

**¡Acompáñanos!**

Avanzamos en la consolidación de una ciencia para la paz y los territorios.

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Ley 1757 de 2015, Ley 1712 del 2014 y Conpes 3654 de 2010

**Pontificia Universidad Javeriana**  
**Auditorio Jaime Hoyos S.J.**  
**Edificio 95.**

**8:30 a.m.**

**24 / 2023**  
**Noviembre**

**Aforo Limitado**



Fue realizada la publicación en página web de Minciencias para invitar a los grupos de valor/interés y ciudadanía en general a la audiencia pública de rendición de cuentas (ver **Figura N° 12**)

**Figura N° 12.** Canales de Transmisión para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023



The screenshot shows the website of the Ministry of Science, Technology and Innovation (Minciencias). The main headline reads: "MinCiencias presenta balance de gestión ante el país". Below this, there is a large graphic for the "Audiencia Pública MinCiencias RENDICIÓN DE CUENTAS 2023" event, scheduled for November 24, 2023, at 8:30 a.m. in the Auditorio Jaime Hoyos S.J. at Pontificia Universidad Javeriana. The graphic includes the text "¡Acompáñanos!" and "Aforo Limitado".

On the right side of the page, there is a "Sala de prensa" (Press Room) section with a list of links: "Noticias", "Minciencias en los medios", "Eventos", and "Galerías". Below this is a link for "Transparencia y acceso a información pública".

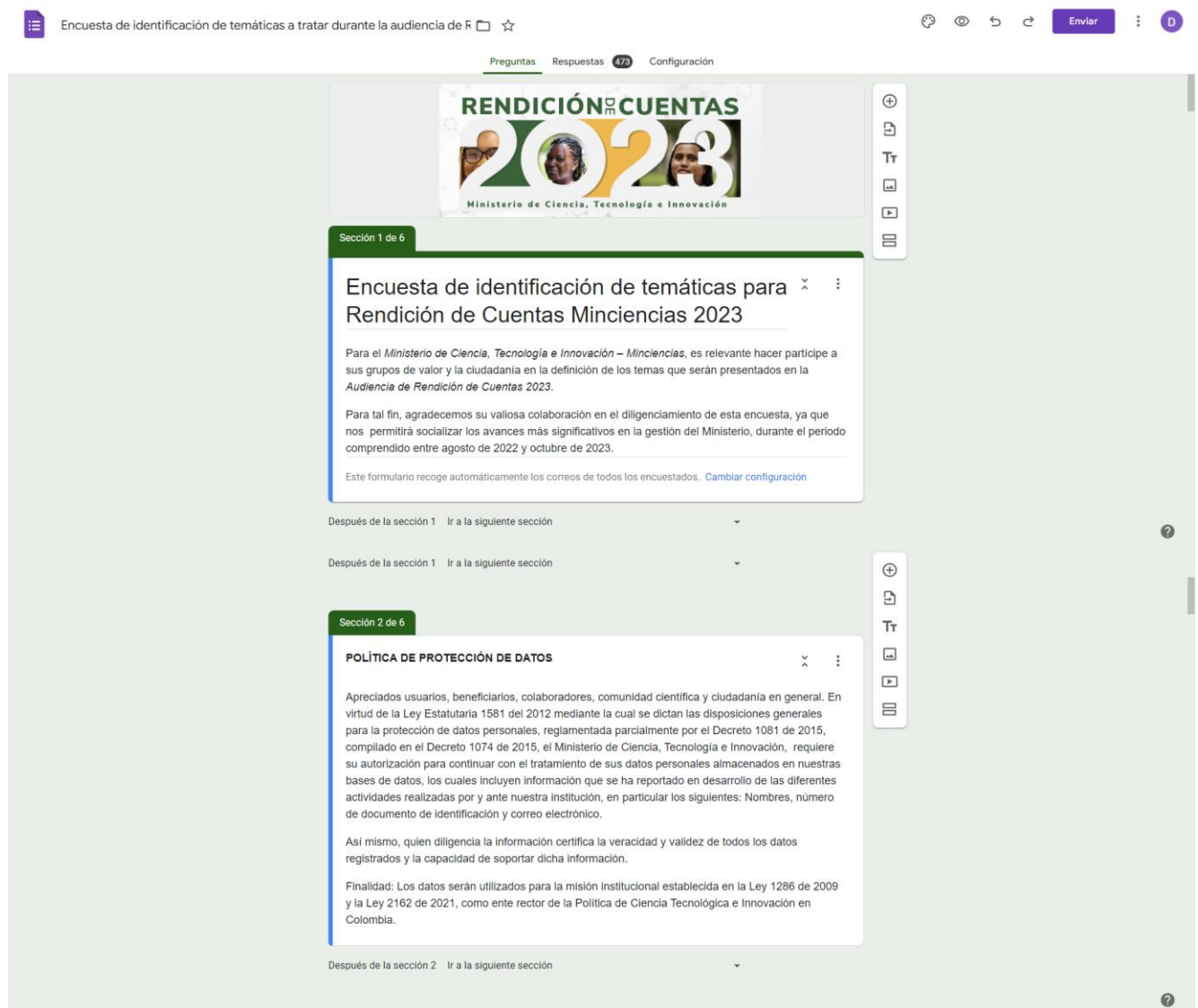
The bottom of the page features the "Gobierno del Cambio" logo and a grid of icons representing various government ministries, including Presidencia, Vicepresidencia, MinJusticia, MinDefensa, MinInterior, Cancillería, MinHacienda, MinMinas, MinCIT, MinCultura, MinAgricultura, MinAmbiente, MinTransporte, MinVivienda, MinEducación, and MinTrabajo.



**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-







### 6.3 Diseño y Elaboración de Documentos Soporte

Fue elaborado y publicado el formulario de encuesta para la identificación de temas de la audiencia pública de Rendición de Cuentas para el diligenciamiento por parte de la ciudadanía (ver **Figura N° 13**)


**Figura N° 13.** Formulario Encuesta de Identificación de Temáticas para Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Minciencias 2023



Encuesta de identificación de temáticas a tratar durante la audiencia de R  

    [Enviar](#)  

Preguntas Respuestas **473** Configuración



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

**Sección 1 de 6**

### Encuesta de identificación de temáticas para Rendición de Cuentas Minciencias 2023

Para el *Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias*, es relevante hacer partícipe a sus grupos de valor y la ciudadanía en la definición de los temas que serán presentados en la *Audiencia de Rendición de Cuentas 2023*.

Para tal fin, agradecemos su valiosa colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta, ya que nos permitirá socializar los avances más significativos en la gestión del Ministerio, durante el periodo comprendido entre agosto de 2022 y octubre de 2023.

Este formulario recoge automáticamente los correos de todos los encuestados. [Cambiar configuración](#)

Después de la sección 1 [Ir a la siguiente sección](#)

Después de la sección 1 [Ir a la siguiente sección](#)

**Sección 2 de 6**

#### POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Apreciados usuarios, beneficiarios, colaboradores, comunidad científica y ciudadanía en general. En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012 mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, reglamentada parcialmente por el Decreto 1081 de 2015, compilado en el Decreto 1074 de 2015, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, requiere su autorización para continuar con el tratamiento de sus datos personales almacenados en nuestras bases de datos, los cuales incluyen información que se ha reportado en desarrollo de las diferentes actividades realizadas por y ante nuestra institución, en particular los siguientes: Nombres, número de documento de identificación y correo electrónico.

Así mismo, quien diligencia la información certifica la veracidad y validez de todos los datos registrados y la capacidad de soportar dicha información.

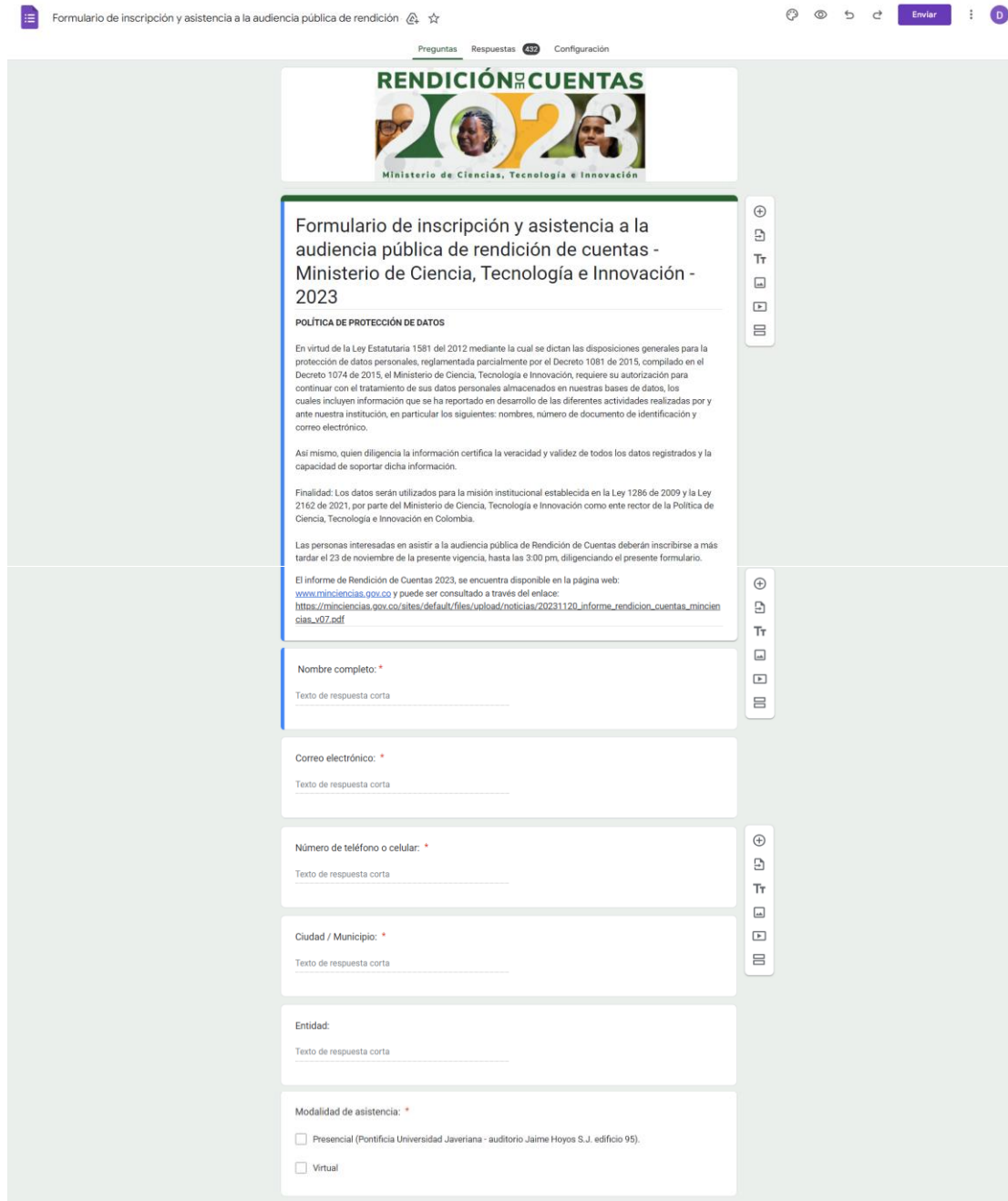
Finalidad: Los datos serán utilizados para la misión institucional establecida en la Ley 1286 de 2009 y la Ley 2182 de 2021, como ente rector de la Política de Ciencia Tecnológica e Innovación en Colombia.

Después de la sección 2 [Ir a la siguiente sección](#)

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPI-*

Fue elaborado y publicado el formulario de inscripción y asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas para el diligenciamiento por parte de la ciudadanía interesada en participar en el evento (ver **Figura N° 14**)

**Figura N° 14.** Formulario de Inscripción y Asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023



Formulario de inscripción y asistencia a la audiencia pública de rendición

Preguntas Respuestas Configuración

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**  
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

**Formulario de inscripción y asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - 2023**

**POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012 mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, reglamentada parcialmente por el Decreto 1081 de 2015, compilado en el Decreto 1074 de 2015, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, requiere su autorización para continuar con el tratamiento de sus datos personales almacenados en nuestras bases de datos, los cuales incluyen información que se ha reportado en desarrollo de las diferentes actividades realizadas por y ante nuestra institución, en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación y correo electrónico.

Así mismo, quien diligencia la información certifica la veracidad y validez de todos los datos registrados y la capacidad de soportar dicha información.

Finalidad: Los datos serán utilizados para la misión institucional establecida en la Ley 1286 de 2009 y la Ley 2162 de 2021, por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como ente rector de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia.

Las personas interesadas en asistir a la audiencia pública de Rendición de Cuentas deberán inscribirse a más tardar el 23 de noviembre de la presente vigencia, hasta las 3:00 pm, diligenciando el presente formulario.

El informe de Rendición de Cuentas 2023, se encuentra disponible en la página web: [www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co) y puede ser consultado a través del enlace: [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/20231120\\_informe\\_rendicion\\_cuentas\\_minciencias\\_v07.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/20231120_informe_rendicion_cuentas_minciencias_v07.pdf)

**Nombre completo: \***  
Texto de respuesta corta

**Correo electrónico: \***  
Texto de respuesta corta

**Número de teléfono o celular: \***  
Texto de respuesta corta

**Ciudad / Municipio: \***  
Texto de respuesta corta

**Entidad:**  
Texto de respuesta corta

**Modalidad de asistencia: \***

Presencial (Pontificia Universidad Javeriana - auditorio Jaime Hoyos S.J. edificio 95).

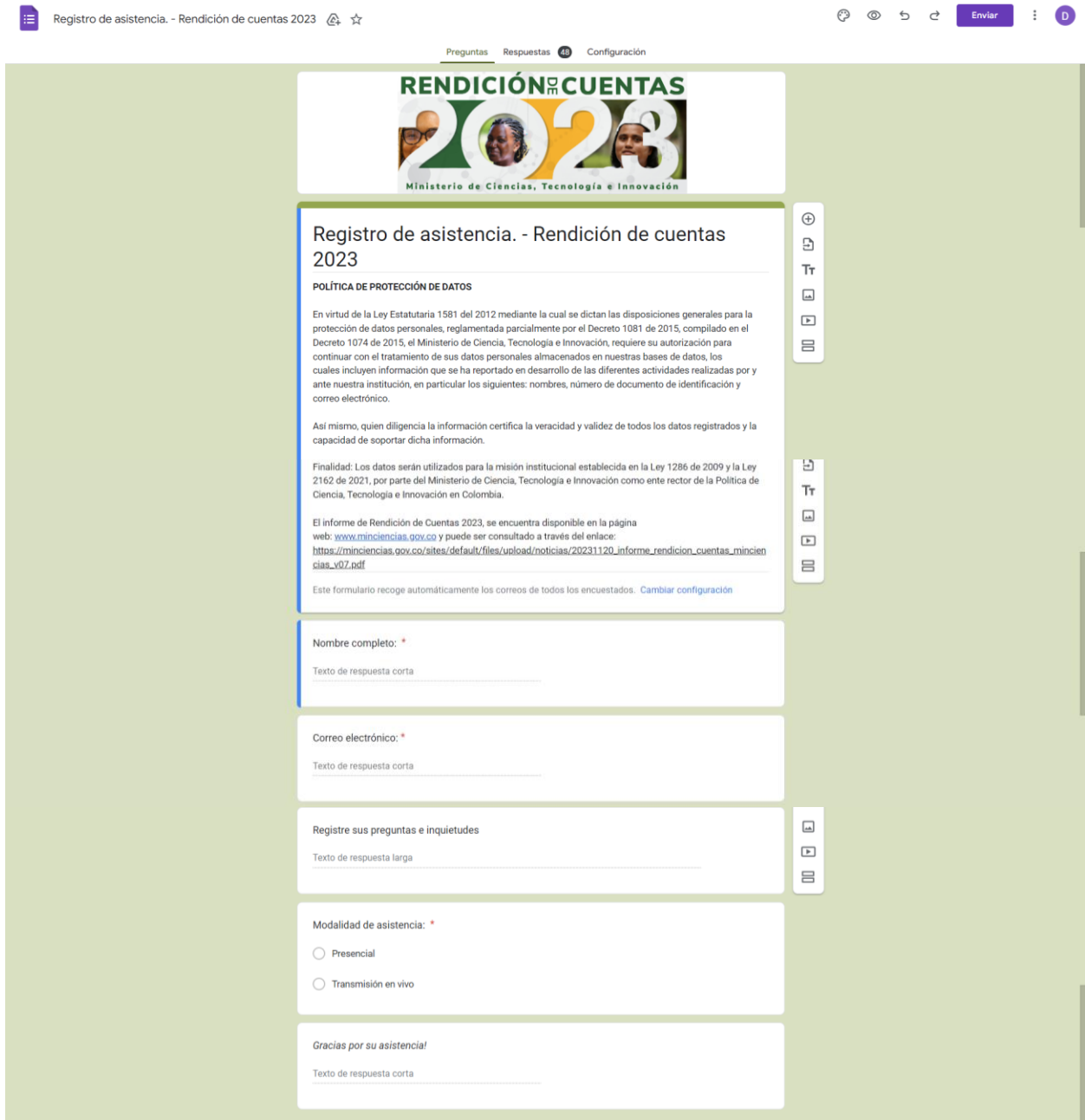
Virtual



**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-


Fue elaborado y publicado el *Formulario de Registro de Asistencia - Rendición de Cuentas 2023* para el diligenciamiento por parte de los participantes al evento en modalidad virtual o presencial (ver **Figura N° 15**)

**Figura N° 15. Formulario de Registro de Asistencia - Rendición de Cuentas 2023**



Registro de asistencia. - Rendición de cuentas 2023

Preguntas Respuestas 48 Configuración



Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación

**Registro de asistencia. - Rendición de cuentas 2023**

**POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012 mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, reglamentada parcialmente por el Decreto 1081 de 2015, compilado en el Decreto 1074 de 2015, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, requiere su autorización para continuar con el tratamiento de sus datos personales almacenados en nuestras bases de datos, los cuales incluyen información que se ha reportado en desarrollo de las diferentes actividades realizadas por ante nuestra institución, en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación y correo electrónico.

Así mismo, quien diligencia la información certifica la veracidad y validez de todos los datos registrados y la capacidad de soportar dicha información.

Finalidad: Los datos serán utilizados para la misión institucional establecida en la Ley 1286 de 2009 y la Ley 2162 de 2021, por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como ente rector de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia.

El informe de Rendición de Cuentas 2023, se encuentra disponible en la página web: [www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co) y puede ser consultado a través del enlace: [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/20231120\\_informe\\_rendicion\\_cuentas\\_minciencias\\_v07.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/20231120_informe_rendicion_cuentas_minciencias_v07.pdf)

Este formulario recoge automáticamente los correos de todos los encuestados. [Cambiar configuración](#)

**Nombre completo: \***

Texto de respuesta corta

**Correo electrónico: \***

Texto de respuesta corta

**Registre sus preguntas e inquietudes**

Texto de respuesta larga

**Modalidad de asistencia: \***

Presencial

Transmisión en vivo

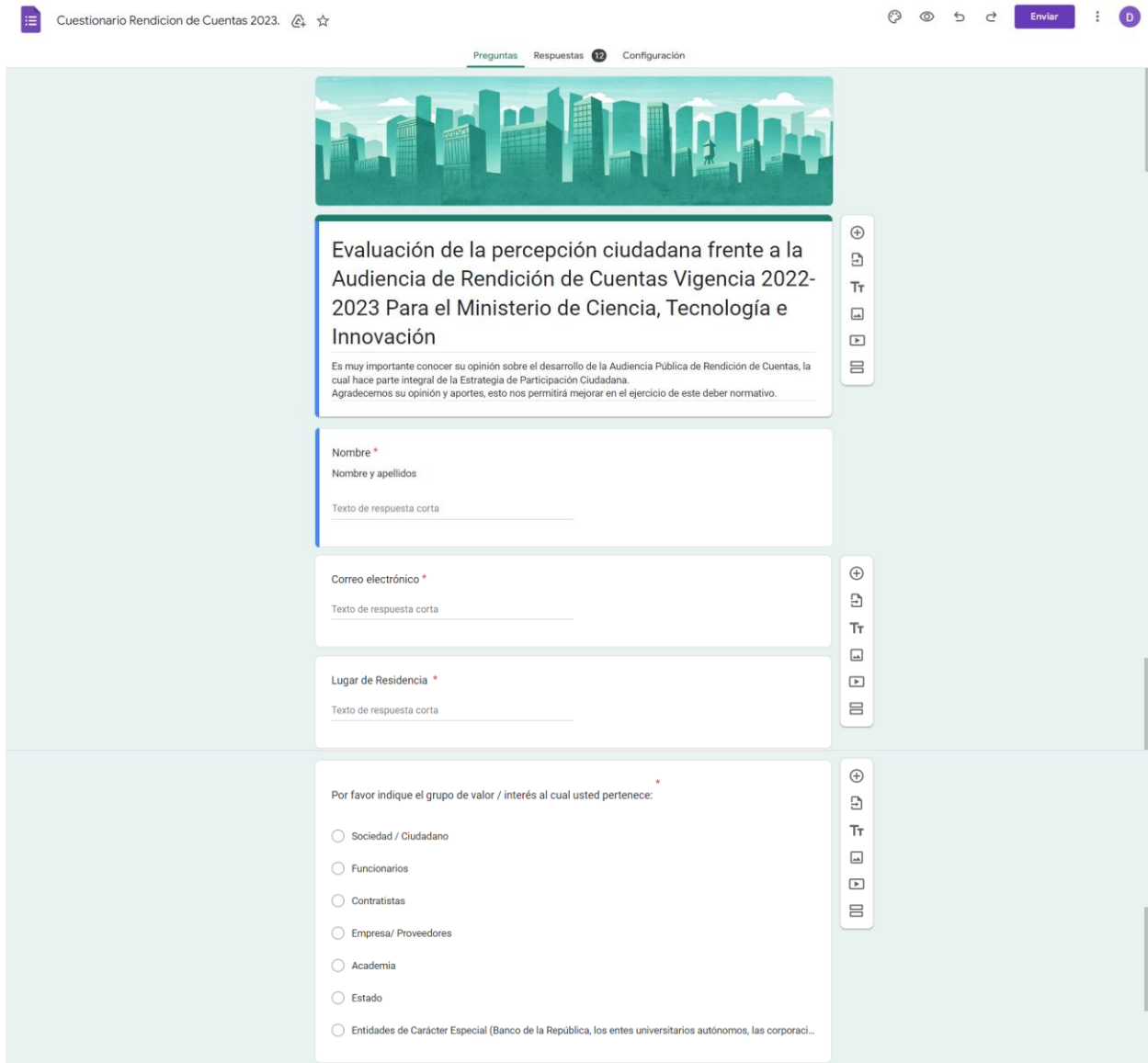
**Gracias por su asistencia!**

Texto de respuesta corta

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

Fue elaborado y publicado el formulario de encuesta de evaluación de la percepción ciudadana de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, teniendo en cuenta la caracterización de los grupos de valor y de interés para el diligenciamiento por parte de los participantes al evento (ver **Figura N° 16**)

**Figura N° 16.** Formulario Encuesta para la Evaluación de la Percepción Ciudadana de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023



Cuestionario Rendición de Cuentas 2023. ☆

Preguntas Respuestas 12 Configuración

**Evaluación de la percepción ciudadana frente a la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2022-2023 Para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Es muy importante conocer su opinión sobre el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual hace parte integral de la Estrategia de Participación Ciudadana. Agradecemos su opinión y aportes, esto nos permitirá mejorar en el ejercicio de este deber normativo.

**Nombre \***  
Nombre y apellidos  
Texto de respuesta corta

**Correo electrónico \***  
Texto de respuesta corta

**Lugar de Residencia \***  
Texto de respuesta corta

Por favor indique el grupo de valor / interés al cual usted pertenece: \*

- Sociedad / Ciudadano
- Funcionarios
- Contratistas
- Empresa/ Proveedores
- Academia
- Estado
- Entidades de Carácter Especial (Banco de la República, los entes universitarios autónomos, las corporaci...

*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

Pregunta \*

	Excelente	Bueno	Aceptable	Deficiente
Facilidad en el acceso ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Claridad en la informac...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia y utilidad d...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia y utilidad d...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tiempo de duración ac...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facilidad de interactó...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Califique su grado de satisfacción frente a los temas presentados por la entidad \*

1. Muy satisfecho
2. Satisfecho
3. Insatisfecho
4. Muy insatisfecho

Considera que los temas tratados durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas reflejaron la gestión de Minciencias durante la vigencia 2022-2023 \*

1. Si
2. No

¿A través de qué medio se enteró de la audiencia pública de Rendición de Cuentas? \*

Correo electrónico

Página Web

Redes Sociales

Otra...

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
 Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

#### 6.4 Validación de Contenidos y Ensayo Previo a la Realización de Evento:

A continuación, se detalla el orden del día para el desarrollo del evento como se muestra en la **Tabla N° 2**

**Tabla N° 2:** Orden del día para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

### RENDICIÓN CUENTAS MINCIENCIAS 2023

HORA	MOMENTO	APOYOS
8:30 a.m.	Ingreso y registro asistentes	Cortinilla
9:00 a.m.	Introducción y bienvenida – Victor Gamba	Slide general Rendición
9:05 a.m.	Saludo Vicerrectora	Slide general Rendición
9:08 a.m.	Video general introductorio 2"	VTR1 Video general introductorio 2"
9:11 a.m.	Palabras Ministra – Introducción	Slide general Rendición
9:16 a.m.	Video Introductorio vocaciones 1"	VTR2 Video Introductorio vocaciones 1"
9:18 a.m.	Presentación resultados de Vocaciones –	SLIDE VOCACIONES SLIDE
9:25 a.m.	Video general Orquídeas 3"	VTR3 Video general Orquídeas 3"
9:28 a.m.	Resultados Programa Orquídeas – Ministra Yesenia Olaya	SLIDES
9:35 a.m.	Resultados Formación Alto Nivel de CTel, Fomento a la Inserción Laboral de Capital Humano con Formación de Alto Nivel, para la CTel.	SLIDES
9:42 a.m.	Presentación Hojas de ruta Políticas de Innovación e Investigación orientadas por misiones – Viceministra de Talento y Apropiación Social	SLIDE MISIONES SLIDES
9:50 a.m.	Presentación de Proyectos especiales con focalización en territorios y grupos étnicos (Chagras, ecosistema nariense y Jóvenes en Ciencia para la Paz) (SLIDE) – Viceministra de Talento y Apropiación Social	SLIDE PROYECTOS ESPECIALES SLIDES
9:57 a.m.	Presentación Programa Beneficios tributarios Viceministro	SLIDE BENEFICIOS TRIBUTARIOS

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

10:05 a.m.	Vídeo general MinCiencias -Senainnova 2"	VTR4 VIDEO SENA INNOVA
10:07 a.m.	Presentación resultados Sena Innova – Ministra Yesenia Olaya	SLIDE SENA
10:14 a.m.	Presentación resultados Cienciometría - viceministro de Conocimiento, Productividad e Innovación	SLIDE CIENCIOMETRÍA
10:21 a.m.	Presentación resultados Sácale el jugo a tu patente – viceministro de Conocimiento, Productividad e Innovación	SLIDE SÁCALE EL JUGO
10:28 a.m.	Resultados Internacionalización de la Ciencia. – Ministra Yesenia Olaya	SLIDE INTERNACIONALIZACIÓN
10:35 a.m.	Presupuesto – Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación	SLIDES
10:40 a.m.	Diálogo con ciudadanía	SLIDE
11:00 a.m.	Cierre y evaluación de la rendición	SLIDE CIERRE



**Figura N° 17.** Validación de Contenidos y Ensayo Previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023



## 6.5 Invitados

Fueron enviadas las invitaciones a través del correo electrónico institucional de atención al ciudadano, para convocar a los grupos de valor/interés (ver **Figura N° 18**)

**Figura N° 18.** Invitaciones a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023 1

14/12/23, 10:16 Correo de Minciencias (Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación) - Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Mi...


Atención al ciudadano <atencionalciudadano@minciencias.gov.co>

---

**Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - 2023**  
1 mensaje

---

Atención al ciudadano <atencionalciudadano@minciencias.gov.co> 23 de noviembre de 2023, 8:41  
 Cco: empresas@minciencias.gov.co, doctores@minciencias.gov.co, entidadesvoc@minciencias.gov.co, rendiciondecuentas2023@minciencias.gov.co, Andrés Fabián González Rodas <afgonzalez@minciencias.gov.co>

**El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, informa, explica y da a conocer los resultados de su gestión, así como la proyección de los retos y desafíos liderados por la Entidad.**

Inscripción: [formulario](#)




¡Agéndate!

**Audiencia Pública MinCiencias**  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
**2023**

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, invita a la ciudadanía, grupos de interés y actores del sistema, a participar y conocer los avances y resultados de su gestión

**¡Acompáñanos!**

Avanzamos en la consolidación de una ciencia para la paz y los territorios.

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Ley 1757 de 2015, Ley 1712 del 2014 y Conpes 3954 de 2010

**8:30 a.m.**

**24 / 2023**

**Noviembre**

Pontificia Universidad Javeriana  
Auditorio Jaime Hoyos S.J.  
Edificio 95.

**Aforo Limitado**




**Atención al ciudadano**  
[atencionalciudadano@minciencias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minciencias.gov.co)  
 Teléfono: 6016258480 Ext.  
 AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6  
 Bogotá, Colombia  
[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)



**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

**Figura N° 19. Invitaciones a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023 2**

14/12/23, 10:13      Correo de Minciencias (Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación) - Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mini...


Ciencias


Atención al ciudadano <atencionalciudadano@minciencias.gov.co>

---


**Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023.**  
1 mensaje

**Atención al ciudadano** <atencionalciudadano@minciencias.gov.co>  
 Para: rendiciondecuentas2023@minciencias.gov.co  
 Cco: Cesar Fabian Gomez Vega <cfgomez@minciencias.gov.co>, Victor Hugo Gamba Guachetá <vhgamba@minciencias.gov.co>, Andrés Fabián González Rodas <afgonzalez@minciencias.gov.co>, ysanta@minciencias.gov.co, Leidy Liliانا Rios Martínez <llrios@minciencias.gov.co>, Dwight Omar Martínez Caballero <domartinez@minciencias.gov.co>, Alba Liseth Torres López <altorres@minciencias.gov.co>


20 de noviembre de 2023, 12:17



En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Ley 1757 de 2015, Ley 1712 del 2014 y Conpes 3654 de 2010



**Atención al ciudadano**  
[atencionalciudadano@minciencias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minciencias.gov.co)  
 Teléfono: 6016258480 Ext.  
 AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6  
 Bogotá, Colombia  
[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)





*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

Figura N° 20. Invitaciones a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023 3

14/12/23, 10:15 Correo de Minciencias (Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación) - Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mini...



Atención al ciudadano <atencionalciudadano@minciencias.gov.co>

---

**Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023.**  
1 mensaje

Atención al ciudadano <atencionalciudadano@minciencias.gov.co> 22 de noviembre de 2023, 18:35  
Cco: empresas@minciencias.gov.co, doctores@minciencias.gov.co, entidadesvoc@minciencias.gov.co



**¡Acompáñanos!**

Avanzamos en la consolidación de una ciencia para la paz y los territorios.

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Ley 1757 de 2015, Ley 1712 del 2014 y Conpes 3654 de 2010



Atención al ciudadano  
[atencionalciudadano@minciencias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minciencias.gov.co)  
Teléfono: 6016258480 Ext.  
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6  
Bogotá, Colombia  
[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

## 6.6 Desarrollo del Evento

El viernes 24 de noviembre a las 8:30 am, se inició la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023 de manera presencial en el auditorio Jaime Hoyos S.J. Edificio 95, de la Pontificia Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá D.C., así como también por medio del streaming a través de YouTube, a través del cual fueron presentadas las siguientes temáticas de interés para la ciudadanía (ver **Anexo N° 5. Presentación Rendición de Cuentas 2023**), como se muestra a continuación:



*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

6.6.1 Programas





*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

## Programa Colombia Robótica



Desarrollo de **2**  
**campamentos Robótica**  
con enfoque territorial  
**Tumaco y San Andrés**



**600**

Niños, Niñas, Adolescentes  
y jóvenes.

Fases del Programa:

Campamentos  
de robótica



Desarrollo de  
proyectos



Mentoría  
especializada



Dotación de  
laboratorios.

## Programa Orquídeas, Mujeres en la Ciencia: Agentes para la Paz



**PROGRAMA  
ORQUÍDEAS**

Mujeres en la ciencia  
*Agentes de Paz*

El programa tiene  
una **Inversión** de

**\$20.611**  
millones



**214 mujeres científicas agentes  
para la Paz.**

- 107 doctoras y 107 jóvenes investigadoras e innovadoras,
- 30 entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación aliadas
- Las mujeres provienen de 17 departamentos y de Bogotá Distrito Capital.

**35 hacen parte de población con  
enfoque diferencial:**

- 5 mujeres indígenas, una de ellas víctima del conflicto armado.
- 14 mujeres afro, 3 de ellas víctimas del conflicto armado.
- 16 mujeres víctimas del conflicto armado.

Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-



*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*





*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

6.6.2 Misiones



*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

**6.6.3 Políticas de Innovación e Investigación Orientadas por Misiones -PIIOM-**



**COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA** 

**POLÍTICAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN ORIENTADAS POR MISIONES (PIIOM)**

- Transición Energética
- Soberanía Sanitaria
- Ciencia para la Paz
- Bioeconomía y territorio
- Hambre Cero



**COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA** 

**Colombia POTENCIA Mundial de la Vida**

**Gran Reto**

**Retos para las Misiones**

- Aprovechar el conocimiento, conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos
- Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación
- Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos los colombianos
- Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional
- Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia

**Misiones**

- Bioeconomía y territorio
- Hambre Cero
- Transición Energética
- Autonomía Sanitaria
- Ciencia para la Paz

**Articulación con las Transformaciones PND**

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
- Derecho Humano a la alimentación
- Transformación Productiva para la vida, Internacionalización acción climática
- Seguridad humana y justicia social
- Convergencia Regional

PND: Plan Nacional Desarrollo





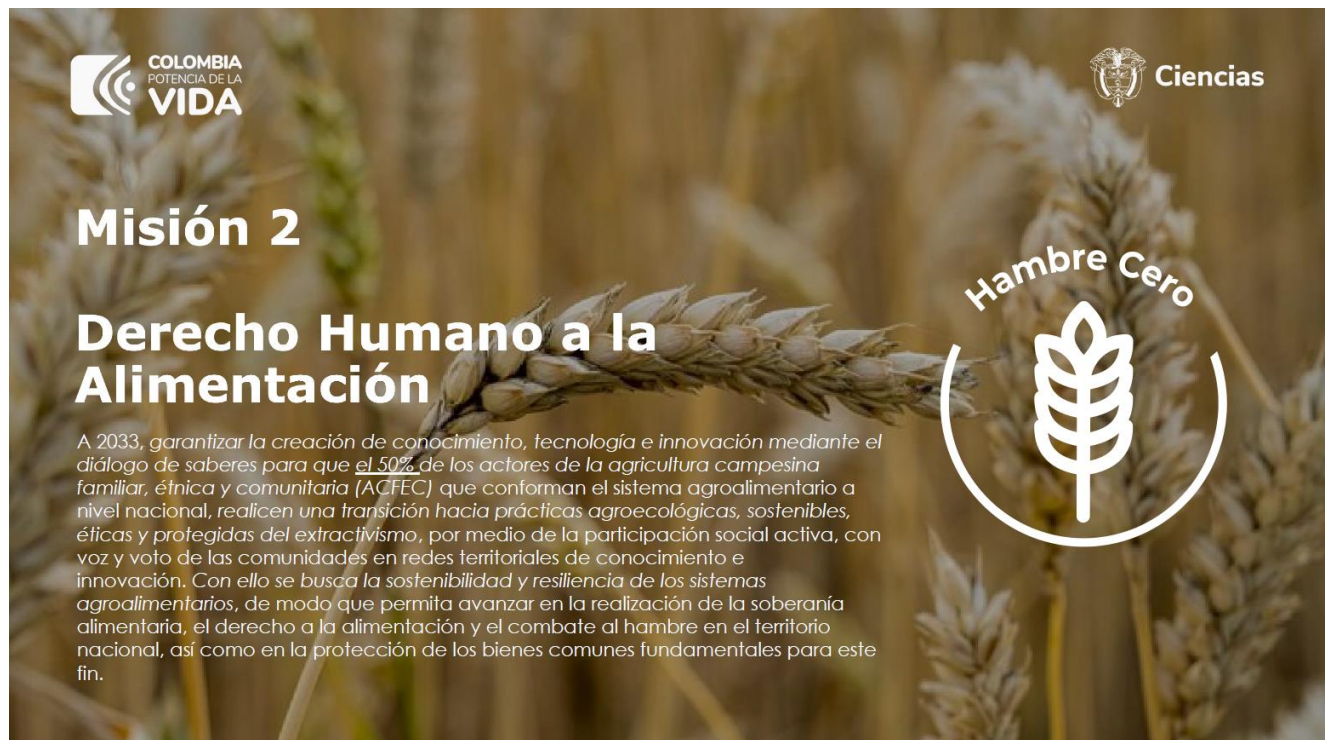
 **COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA**


 **Ciencias**


## Misión 1

### Bioeconomía y Territorio

**Bioeconomía y territorio:** Fortalecer cadenas de valor en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación, para la generación de productos y servicios biobasados en ocho aplicaciones de la bioeconomía, en todas las regiones de Colombia para el año 2033.




 **COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA**

 **Ciencias**

## Misión 2

### Derecho Humano a la Alimentación

A 2033, garantizar la creación de conocimiento, tecnología e innovación mediante el diálogo de saberes para que el 50% de los actores de la agricultura campesina familiar, étnica y comunitaria (ACFEC) que conforman el sistema agroalimentario a nivel nacional, realicen una transición hacia prácticas agroecológicas, sostenibles, éticas y protegidas del extractivismo, por medio de la participación social activa, con voz y voto de las comunidades en redes territoriales de conocimiento e innovación. Con ello se busca la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas agroalimentarios, de modo que permita avanzar en la realización de la soberanía alimentaria, el derecho a la alimentación y el combate al hambre en el territorio nacional, así como en la protección de los bienes comunes fundamentales para este fin.





## Misión 3

### Transición Energética

Al 2030, garantizar la incorporación de nuevos desarrollos tecnológicos nacionales, en el 100 % de los nuevos proyectos energéticos de generación y conversión con energías renovables y en las tecnologías de uso final de la energía fabricada en Colombia



## Misión 4

### Soberanía Sanitaria y Bienestar Social

En diez años, fortalecer las capacidades nacionales para desarrollar y producir tecnologías de interés en salud pública, para asegurar la soberanía sanitaria del 100% de la población colombiana, a partir de la implementación de iniciativas de ciencia, tecnología e innovación.



*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*



 **COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

 **Ciencias**

**Ciencia para la Paz**

**Misión 5**

**Ciencia para la Paz**

Comprender las diversas causas del conflicto como base para construir soluciones que fomenten y fortalezcan la Convivencia Pacífica en condiciones de Equidad y Justicia Social



**6.6.4 Proyectos Especiales con Enfoque Territorial y Étnico**

**PROYECTOS ESPECIALES CON ENFOQUE TERRITORIAL Y ÉTNICO**

**Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación para el derecho humano a la alimentación en la amazonia colombiana**

**Objetivo:**  
Fortalecer la gobernanza local, la autonomía alimentaria y el desarrollo económico local de estas comunidades indígenas a partir de la caracterización de sus sistemas agroecológicos tradicionales (chagras), la exploración de usos alternativos de la hoja de coca y el uso comunitario de drones.

**Alternativas económicas** para el fortalecimiento de la gobernanza local y autonomía alimentaria en comunidades indígenas del Amazonas, Guainía y Vaupés

**Beneficiarios: 2.827 familias, 13.754 habitantes**

Región	Familias	Habitantes
Amazonas	638	3.513
Vaupés	1.177	6.233
Guainía	1.012	4.008

Monitoreo de **70** Chagras



*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*



**Ecosistema Intercultural  
del Pacífico Nariñense**



Generar un proceso de diálogo intercultural que permita el fortalecimiento de comunidades del triángulo de Telembí (Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán) y el municipio de Tumaco.

**1.700 personas de los municipios de Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán, del Pacífico Nariñense**

**Aliados:** Observatorio de territorios étnicos y campesinos de la Universidad Javeriana, Casa de la Memoria de Tumaco, Sena, sede Tumaco.

 **\$3.000 millones**



**Jóvenes en Ciencia para la Paz**



**420**  
propuestas postuladas.



**150**  
Financiados en los municipios de Quibdó, Buenaventura y Tumaco

(50 proyectos en cada municipio) y que utilicen la ciencia y la innovación para la construcción de paz.

**Jóvenes entre 18 y 28 años desescolarizados** o sin vinculación laboral que cuenten con un propósito o idea de negocio para fortalecer estrategias de comercialización de productos o servicios innovadores que aporten a la construcción de paz.

 **\$3.000 millones**



**Jóvenes en  
Ciencia  
para la Paz**



Programa de Beneficios  
Tributarios



# BENEFICIOS TRIBUTARIOS



## Beneficios Tributarios



Postulación de **398 proyectos** distribuidas así:



**\$800 mil millones** en cupo para beneficios tributarios.

Beneficia a **Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.**

Modalidad	Global
1. Micro y Pequeñas empresas – MIPES.	<b>123 Proyectos</b>
2. Medianas empresas.	<b>90 Proyectos</b>
3. Empresas Grandes en alianza con Micro, Pequeñas y Medianas empresas – MIPYMES.	<b>86 Proyectos</b>
4. Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas.	<b>99 Proyectos</b>



Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

# SÁCALE EL JUGO A TU PATENTE



## Sácale el Jugo a Tú Patente



**305**  
postulaciones,  
cifra histórica.



**\$2.500**  
millones



**126 mujeres**  
dentro de las  
305 tecnologías  
presentadas



Participación de  
**24 departamentos**  
y **66 municipios**

Clasificación de las Tecnologías por Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones – PIIOM



5%



20%



27,5%



37,5%



10%

### Resultados:

- **75 tecnologías** que accederán al taller teórico – práctico en transferencia, explotación y comercialización de tecnologías
- **30 invenciones** tecnológicas que accederán al alistamiento y gestión comercial
- **5 tecnologías** beneficiarias del fondo de maduración para mejorar el nivel de madurez de la tecnología (TRL) y/o del negocio (BRL, CRL) para aumentar las posibilidades de comercialización y apertura de nuevos mercados.



Industria y Comercio  
SUPERINTENDENCIA

*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

**SENA INNOVA**  
**SENA INNOVA**  
Por un Campo Productivo y Sostenible



Video general MinCiencias-SenaInnova 2



Financiación de  
**54 proyectos  
de CTel**

que contribuyen a la  
disponibilidad, acceso,  
uso y estabilidad en la  
producción de  
alimentos.



Total recursos

**\$28 mil millones**

(MinCiencias \$3.000 millones;  
SENA \$25.000 millones)



En trámite contratos  
de **7 proyectos por  
\$3.600 millones**  
(primer corte)





## 6.6.5 Democratización de la Ciencia

# DEMOCRATIZACIÓN DE LA CIENCIA







## Modelo de Modernización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.



El país viene reclamando la integración entre la **gestión de la investigación**, la **información** y el **conocimiento** desde un **enfoque inclusivo**, con perspectiva de **género, étnica y territorial**. Como avances de este compromiso se relacionan los siguientes resultados:

- **Propuesta de trabajo para el reconocimiento de organizaciones de base comunitaria**, unidades de apropiación social en educación superior, empresas de base científico-tecnológica, incluyendo Spin-off y Start-up, y tipologías de actores individuales como inventores o divulgadores.
- **Construcción y puesta en producción del sistema CRIS Colombia**,
- **Puesta en marcha de la 1ra encuesta de percepción** dirigida a la comunidad de editores científicos de Publindex.
- Primer Diálogo sobre Perspectiva Internacional en La Medición de la Ciencia.

La consolidación de estas iniciativas en el marco de la Modernización permitirá adelantar el camino hacia modelos de medición, evaluación y generación de indicadores multidimensionales, que den cuenta de las prácticas de investigación, publicación, comunicación y apropiación del conocimiento que se produce.

*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

**6.6.6 Internacionalización de la CTel**

**INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CTel**

**Misión MIT-Harvard 2023**  
12 estudiantes investigadoras de 10 y 11 de secundaria y 2 maestras de grupos étnicos de Ondas participaron en la Misión en Boston, Estados Unidos del 21 al 26 de mayo de 2023.

**Japón: Sakura Science High School Program**  
9 estudiantes investigadores provenientes de distintas regiones del país y 1 maestro, vinculados a Ondas Min Ciencias, participaron del 14 al 20 de mayo de 2023.

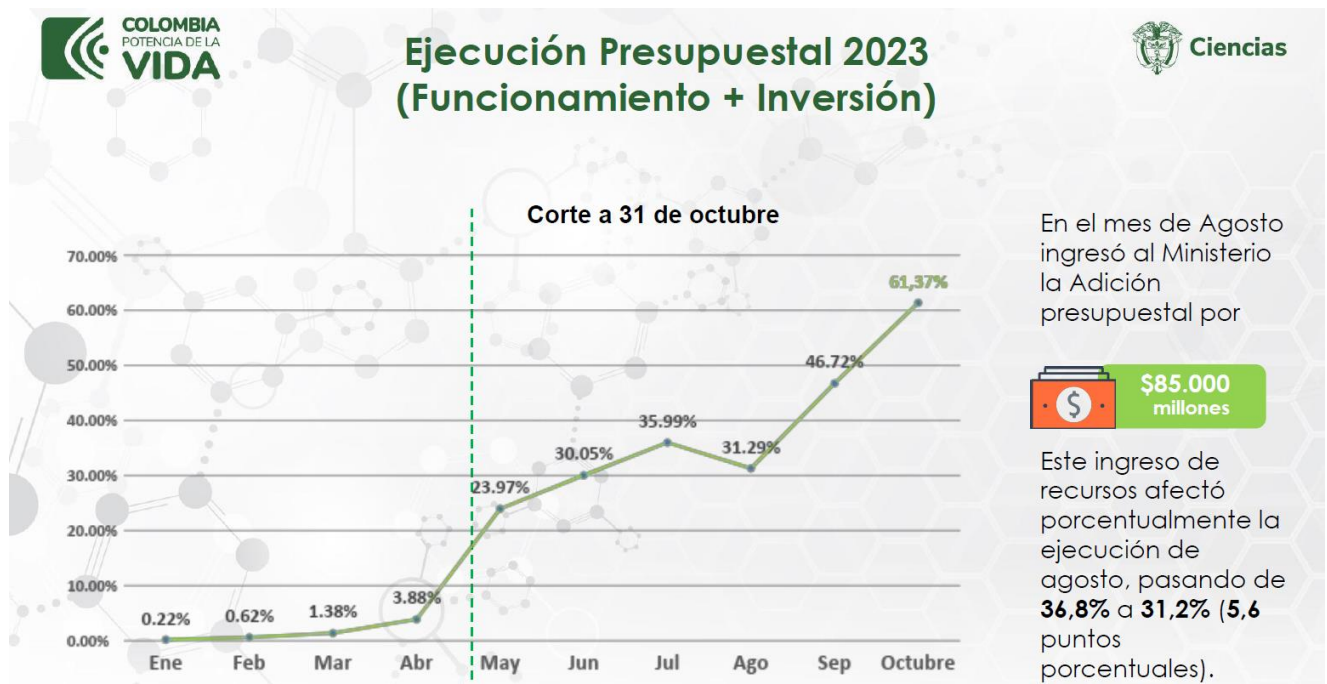
**Movilidad Académica con Europa 2023 (Convocatoria 940)**  
**Programa BMBF intercambio de investigadores Colombia – Alemania:**  
8 proyectos a financiar por un valor de \$326 millones  
**Programa DAAD:**  
1 proyecto a financiar por un valor de \$ 163 millones  
**Programa ECOSNORD :**  
hasta 8 propuesta financiables por un valor total de \$748 millones

**Programa AMSUD 2023**  
Financiamiento de movilidades Programa regional de cooperación científico-tecnológica entre Francia y América Latina  
**Recursos asignados:**  
\$244 millones  
Fecha de resultados elegibles:  
Diciembre de 2023  
Estado: En proceso de evaluación de 12 proyectos

**Convocatoria: Programme D'initiation A La Recherche Pour Premier Cycle: 14**  
Financiamiento de movilidades internacionales en el marco del desarrollo de propuestas conjuntas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación- I+D+is.  
**Resultado 12 beneficiarios \$320 millones.**

*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

**6.6.7 Seguimiento a la Ejecución Presupuestal 2023**

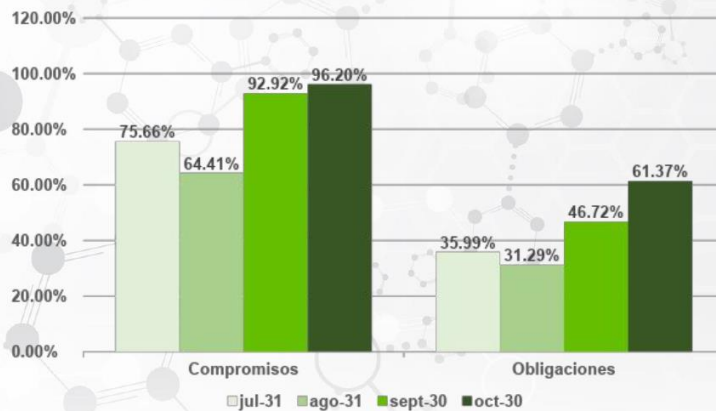




Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

Ejecución Presupuestal 2023  
(Funcionamiento + Inversión)

Obligaciones y compromisos



En abril la ejecución del ministerio se encontraba en el **3,9%**, con **corte al 31 de octubre**, se reporta una ejecución total del **61,37%**, incluyendo una adición presupuestal registrada en agosto por

**\$85.000 millones**

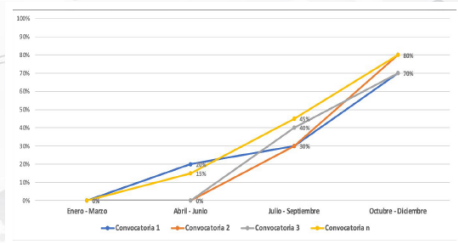
En cuanto a Compromisos, el ministerio ocupa el 1er puesto entre los **19 ministerios con un 96,2% de ejecución.**

En cuanto a Obligaciones, el Ministerio se encuentra en el **puesto 9** entre los **19 ministerios.**

Cambios en la dinámica  
de la Ejecución

Anterior dinámica de ejecución

Enero - Marzo	Programación de Convocatorias, Diseño de Términos de Referencia
Abril - Junio	Apertura, Atención requerimientos.
Julio - Septiembre	Cierre, Evaluaciones, Publicación preliminar
Octubre - Diciembre	Atención requerimientos, Publicación definitiva resultados, Contratación, Desembolsos.



Nueva dinámica de ejecución  
(2023 transición)

1. **Convocatorias/invitaciones** para conformar Bancos de Elegibles (Plan plurianual de mecanismos).
2. **Para 2024 iniciar procesos de contratación** y desembolso en el primer trimestre del año.
3. **Vigencias futuras para los proyectos** de 2 y 3 años para garantizar que el desembolso de recursos de vigencia corresponda al año 1 del proyecto.
4. **No estacionar recursos de segundos y terceros desembolsos en FFJC**, limitando el margen de maniobra frente al techo indicado por la Tesorería General de la Nación.
5. **Financiación de grandes programas y proyectos**, lo cual agilizará los procesos de contratación y desembolso y optimizará monitoreo de proyectos.
6. **Depuración de saldos del Fondo Francisco José de Caldas.**
7. **Cambio de la estructura presupuestal del Ministerio** (Programas Presupuestales, Proyectos de Inversión, Instrumentos, Mecanismos).



*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*


6.6.8 Dialogo con la Ciudadanía



**DIÁLOGO CON LA CUIDADANIA**

RENDICIÓN DE CUENTAS  
**2023**  
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Te invitamos a **evaluar** la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través del **siguiente QR**

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 50 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

## 6.7 Preguntas Formuladas por la Audiencia

### 6.7.1 Preguntas formuladas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

#### 1) *¿Cuáles son las acciones que se están impulsando para el fortalecimiento del Ministerio?*

Respuesta suministrada al ciudadano:

- Puesta en marcha de la política de innovación, investigación orientada por misiones.
- Fortalecimiento del ministerio (Formación del empleo)
- Presencia activa y oportuna en las regiones, en los departamentos, focalizando el trabajo grupos poblacionales priorizados.
- Estrategia de relacionamiento, cooperación internacional.
- Actualización de la política pública de CTel y la normatividad (Política pública integral de conocimientos ancestrales y tradicionales; Política pública de formación e inserción laboral de talento humano de alto nivel; La reglamentación de la política de niños, niñas, jóvenes, mujeres en áreas STEM.


En complemento, desde la Dirección de Vocaciones y Formación estamos fortaleciendo al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, por medio del proceso de diseño y la formulación de la política pública de formación e inserción laboral de talento humano de alto nivel. Dicha apuesta se soporta sobre la construcción colectiva en todo el territorio nacional e incluye a la diáspora científica, y poblaciones de especial protección constitucional, población con discapacidad, víctimas del conflicto armado, personas en ruta de reincorporación y/o reinserción, enfoque de género e identidades diversas, y población étnica, es decir desde una lectura interseccional. La formación e inserción de talento humano de alto nivel es fundamental para la consolidación de las vocaciones académicas, productivas, socioeconómicas y ambientales del país, que son fundamentales para la generación, uso, transferencia y apropiación del conocimiento.

En esta misma vía desde el programa Ondas se avanza de manera intersectorial en la apuesta de formación integral y resignificación del tiempo escolar, desarrollando estrategias para el diseño e implementación de los Centros de Interés en CTI con enfoque STEM+ haciendo uso de la metodología del Programa Ondas, dirigidos a fortalecer los procesos de formación integral de niños, niñas, jóvenes y adolescentes de educación preescolar, básica y media en el marco de la resignificación del tiempo escolar en 90 establecimientos educativos de seis departamentos: Antioquia, Bolívar, Tolima, Huila, Putumayo y Nariño.

#### 2) *¿Qué iniciativas se desarrollan para atender los desafíos que enfrenta el país?*

Respuesta suministrada al ciudadano:

- Puesta en marcha Hojas de ruta de las misiones.
- Programas y proyectos claramente orientados a territorios y grupos poblacionales priorizados por el Gobierno y en el marco del PND 2022-2026 (niños, niñas, jóvenes, mujeres, grupos étnicos, población víctima del conflicto, población con discapacidad, población campesina, inclusión)

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 51 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

- Presencia activa y oportuna en las regiones, en los departamentos, focalizando el trabajo grupos poblacionales priorizados.

En complemento, Desde la Dirección de Vocaciones y Formación se amplió la oferta institucional de participación, en términos de los mecanismos de CTel dirigidos a toda la población del país. Estas acciones permiten el fortalecimiento del país y facilitan el acercamiento a la investigación e innovación de la comunidad científica y actores del SNCTI

A través del programa Ondas el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aporta a la transformación educativa que requiere Colombia respecto a los desafíos sociales, ambientales, económicos y culturales, mediante la apropiación social de las ciencias, la tecnología, la innovación y la creatividad, con énfasis en el desarrollo de habilidades de lectura, pensamiento crítico e integrando estrategias STEM.

Con el objetivo de aportar al cierre de brechas en niñas, niños y adolescentes, e impactar en los resultados de las próximas pruebas PISA; el Programa Ondas pone a disposición del país sus aprendizajes, experiencias, reflexiones y el conocimiento acumulado como un elemento de especial relevancia en la formulación y gestión de la política pública de ciencia, tecnología e Innovación y la vinculación de diferentes instituciones, organismos y voluntades para la construcción una cultura de ciencia, tecnología e innovación en las diferentes regiones del territorio nacional.

Los instrumentos y mecanismos de participación en CTel, involucraron la participación de diferentes grupos poblacionales con enfoque territorial y diferencial, de conformidad con los lineamientos del MINISTERIO.

Por su parte, el CONPES 4069 de 2021 “Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2031” establece la necesidad de desarrollar una política de CTel moderna, que contribuya al crecimiento económico y a la solución de los retos globales, promoviendo la innovación transformativa y estableciendo los arreglos interinstitucionales requeridos para favorecer el despliegue de las recomendaciones y misiones emblemáticas de la Misión de Sabios (Departamento Nacional de Planeación, 2021).

Promueve las políticas orientadas por misiones (PIIOM) como una alternativa de intervención a partir de políticas públicas sistémicas que se basan en conocimiento de frontera para alcanzar objetivos específicos, abordando retos complejos de la sociedad, del ambiente y de la economía: “i) Incrementar las vocaciones científicas en la población infantil y juvenil; la formación en CTI; fortalecer el capital humano en CTI del país”, ii) Mejorar la capacidad de generación de conocimiento científico y tecnológico; la infraestructura científica y tecnológica, y las capacidades de las Instituciones Generadoras de Conocimiento (IGC) y de las entidades de soporte, para aumentar la calidad e impacto en la sociedad colombiana del conocimiento, y iii) Mejorar las capacidades y condiciones para innovar y emprender; la transferencia de conocimiento y tecnología hacia el sector productivo y la sociedad en general, así como las condiciones para favorecer la adopción de tecnologías e incrementar los niveles de innovación y productividad del país”.

En coherencia con lo anterior, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se propuso enfocar esfuerzos y recursos en el establecimiento de las condiciones para implementar la Política de Investigación e Innovación orientada por Misiones, en concordancia con el "Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 - Colombia Potencia Mundial de la Vida”, que apunten a resolver los retos del país, que contribuyan a consolidar la sociedad del conocimiento y a fortalecer universidades de excelencia, como base para incrementar la productividad y avanzar en la reindustrialización del país.

Los mecanismos de participación en CTel, respondieron al menos a uno de los siguientes retos: Aprovechar el conocimiento, conservación y uso de la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos; Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación; Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos los colombianos; Garantizar la

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 52 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional; y Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia.

**3) ¿Qué se está haciendo para fortalecer la capacidad de investigación en los territorios?**

Respuesta suministrada al ciudadano: El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, acogiendo las recomendaciones de la misión internacional de sabios 2019, estableció como derrotero de acción el diseñar estrategias que fortalezcan la democratización y regionalización del conocimiento.

Existen brechas históricas de acceso al conocimiento que perpetúan inequidades entre territorios y poblaciones y por ello es imperativo diseñar instrumentos de política pública del conocimiento las cuales incluye, el diseño de estrategias e intervenciones a través de los mecanismos que promuevan el diálogo entre comunidades científicas y comunidades locales, con el fin de potenciar ecosistemas del conocimiento que valoren ambos saberes, el científico y el tradicional.

El Programa Ondas de Minciencias promueve en niños, niñas y adolescentes el interés por la investigación y el desarrollo de actitudes y habilidades que les permite participar de manera activa en una cultura de ciencia, tecnología e innovación - CTel. Ondas desarrolla una propuesta pedagógica y metodológica que permite a niñas, niños y adolescentes preguntar, experimentar, comprobar y abrir las puertas de su escuela para comprender el mundo a través de la investigación, la mediación de sus maestros, la interacción con expertos de diferentes áreas del conocimiento y el diálogo con su comunidad. Ondas genera la articulación con actores territoriales para el fortalecimiento de una cultura de ciencia, tecnología e innovación e integra la Política de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones para el fortalecimiento de las capacidades regionales, el desarrollo social y productivo hacia una Colombia científica.



La política de formación e inserción laboral de alto nivel se enfoca en comprender las realidades y vocaciones territoriales. Desde el diagnóstico, en su enfoque metodológico involucra a actores relevantes, permitiendo así la construcción colectiva de la política. Además, a través de encuestas y otros instrumentos de recolección de información, busca identificar y caracterizar al talento humano de alto nivel, comprendiendo su situación actual para orientar los cambios en formación e inserción laboral en los campos de la ciencia, tecnología e innovación. Esta política es vital para reconocer las brechas en el talento humano, promover la investigación regional y proporcionar una oferta académica pertinente en línea con el sistema nacional de CTI

En aras de fortalecer las capacidades de investigación en los territorios, se dispuso de una oferta institucional con enfoque territorial, como es el caso del programa Jóvenes en ciencia por la paz donde Jóvenes de Buenaventura, Tumaco, Quibdó y San Andrés, territorios priorizados en esta primera versión del programa, tendrán asesoría y apoyo económico para desarrollar proyectos con prototipos innovadores enfocados en agricultura, economía circular, artesanías, pesca y turismo sostenible. Una iniciativa que contribuye al cierre de brechas en Ciencia, Tecnología e Innovación, y que tiene como aliados estratégicos las cámaras de comercio de las regiones mencionadas.

**3.1. Ciencia ciudadana, ¿cómo se desarrollará el plan de estado abierto desde la Orinoquía y la Amazonía, las regiones fortaleciendo la ciencia ciudadana y el trabajo colaborativo con comunidades indígenas y víctimas climáticas?**

En la Dirección de Capacidades Territoriales se tiene un área de apropiación social del conocimiento que, aunque se denomine apropiación social del conocimiento, es un área que en suma trabaja en temas de ciencia ciudadana. Tenemos programas como a ciencia cierta e ideas para el cambio que buscan apoyar y acompañar iniciativas de ciencia, tecnología e



	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 53 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

innovación comunitaria de distintos grupos étnicos y distintas organizaciones sociales, muchas de ellas, vinculadas con el cambio climático.

Por otro lado, tenemos la articulación con otros ministerios y entidades, precisamente nuestro ministerio hace parte del consejo climático que lidera el Ministerio de Ambiente, donde nos articulamos a todas las medidas que desde allí se está proponiendo en la materia.

Otro asunto que no se mencionó en las políticas orientadas por misiones es que, si bien la adaptación y mitigación no quedo definida como misión específica, si es un asunto transversal a las cinco misiones. No se puede pensar transición energética sin pensar en la adaptación y mitigación del cambio climático; no se podría imaginar la ciencia para la paz si no es entendiendo que el cambio climático es una amenaza para la existencia de las comunidades campesinas y étnicas. Con eso se quiere resaltar que efectivamente todas las hojas de ruta de las misiones están atravesadas por esa preocupación por la adaptación y mitigación del cambio climático pues se reconoce como una realidad que se encuentra en un punto de no retorno.

De igual forma, se manifiesta que desde el área de apropiación social del conocimiento se han establecido históricamente y se sigue trabajando sobre programas e iniciativas que buscan financiar y acompañar estas soluciones comunitarias que desde los territorios los grupos étnicos y organizaciones sociales buscan implementar en términos de cambio climático.


Programa Ondas, durante el año 2022 se adelantó un esfuerzo para implementar la ruta ondas, investigación, creación. Se entregó el material pedagógico, conceptualización, etc. El proyecto inició en 2021, se entregó en el 2022, pero a la fecha no se ha puesto en ejecución el piloto. ¿Se prevé la implementación?

Se están revisando los compromisos que quedaron en el 2022 en el marco de los programas que ejecuta el Ministerio. Por ejemplo, la incorporación del piloto de co-creación de artes donde hay vinculación con las humanidades se estará desarrollando a partir del reforzamiento del programa en el 2024. Se debe señalar que se firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación para la creación de los centros de interés científicos, tecnológicos y de innovación del país, que parten de la implementación del programa ondas con las universidades, centros de investigación y entidades del gobierno. Por ende, ese compromiso del 2022 se va a articular en la creación de esos centros de interés cuya convocatoria va a salir abierta el primer semestre del 2024 y se espera que las entidades puedan postular los centros de interés que tiene componente pedagógico, y de infraestructura y dotación científica en las entidades donde el componente que se señala va a ser una línea de trabajo estratégica en 2024.

**4) ¿Qué acciones se impulsarán para gestionar más presupuesto para la ciencia?**

Respuesta suministrada al ciudadano:

- Mejorar la eficiencia en la ejecución del ministerio (ajuste de la estructura presupuestal)
- Programas bandera en el marco de las misiones (Colombia robótica, Programa Orquídeas, Inteligencia Artificial, Formación de alto nivel doctorados)
- Estrategia de gestión de recursos (agendas de trabajo con entidades de gobierno)
- Agencia para la gestión de recursos.
- Fortalecimiento de la cooperación internacional.

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 54 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

## 6.7.2 Preguntas Recibidas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

### 1) *¿Cuántos doctorados se van a financiar en la convocatoria 933?*

Respuesta suministrada al ciudadano: De acuerdo con lo establecido en la página de la convocatoria 933-2023 “ en enlace <https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-formacion-en-doctorados>, el pasado viernes 01 diciembre 2023 se publicó la resolución 2205 "por la cual se publica el banco de financiables de la convocatoria 933 de 2023 "Formación en doctorados nacionales con enfoque territorial, étnico y de género en el marco de la Política Orientada por Misiones - 2023", en la cual se establecen 309 profesionales beneficiarios por un valor de más de 106 mil millones de pesos.

### 2) *¿Qué acciones se están implementando para la protección de los conocimientos tradicionales en la entidad?*

Respuesta suministrada al ciudadano: Desde la Dirección de Capacidades y Apropiación social del conocimiento del Ministerio de Ciencia Tecnología e innovación, se está llevando a cabo la configuración de la propuesta de Política Pública Integral de Conocimientos Ancestrales y Tradicionales como una acción concreta que busca proteger y salvaguardar los conocimientos ancestrales y tradicionales, en tanto está delineada bajo un paradigma metodológico participativo y colaborativo que asegure la involucración de las comunidades en el proceso de formulación de la política pública.

Desde el año 2020 se conformó una mesa interministerial con 7 ministerios para el diseño de la “Política Pública de Conocimientos Ancestrales y Tradicionales”, la cual ha contado con la participación de una amplia gama de perfiles desde los diferentes grupos de interés a lo largo y ancho del país, con quienes se ha compartido y generado reflexiones que aporten a la construcción de esta política.


En este orden de ideas, se han desarrollado acciones estratégicas enmarcadas en una fase preliminar que da cuenta de un desarrollo técnico para la inclusión efectiva de las comunidades en el proceso de diseño de la política pública mediante una propuesta metodológica holística, interseccional y co-colaborativa de alta especificidad, que prioriza los sistemas de conocimiento de las comunidades, sus sistemas de gobernanza y sus cosmovisiones y trayectorias vitales.

Del mismo modo, en aras de garantizar que los conocimientos tradicionales se protejan en el marco de alcance de la entidad y de esta propuesta, se seleccionó un equipo técnico altamente capacitado y profesional que liderará el proceso de elaboración, diseño e implementación de la política pública, considerando la complejidad de los procesos de concertación y consulta previa que serán fundamentales en la interacción futura con las comunidades involucradas. Este enfoque refleja un compromiso con la planificación estratégica y técnica, sentando las bases para una interacción eficaz y respetuosa con las comunidades en el marco del diseño de la política pública que velará por la protección de sus conocimientos tradicionales.

### 3) *¿Exactamente cuántos candidatos se va a financiar de la convocatoria 933, doctorados nacionales y como van a realizar el proceso de notificación e inicio de la beca?*

Respuesta suministrada al ciudadano: En el link de la página web [https://minciencias.gov.co/sala\\_de\\_prensa/minciencias-destina-64-mil-millones-para-doctorados-nacionales](https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/minciencias-destina-64-mil-millones-para-doctorados-nacionales), se mencionó que:

“El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación abrió la primera convocatoria del año para formación en doctorados nacionales con enfoque diferencial, de género, étnico y territorial, en la que invertirá cerca de \$64 mil millones, y con la cual espera beneficiar a aproximadamente 150 profesionales.”

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 55 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

El proceso de notificación e inicio de la beca se puede consultar en el link de la página web: <https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-formacion-en-doctorados>, pestaña Documentos: "Términos de Referencia Doctorados Nacionales 2023", numerales: 15. Procedimiento de Evaluación, 16. Banco de Elegibles, 17. Aclaraciones y 18. Cronograma"

**4) ¿Cuándo podemos saber si se van a financiar las propuestas de la convocatoria 933?**

Respuesta suministrada al ciudadano: En el link de la página web <https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-formacion-en-doctorados>, se muestra el calendario de la Convocatoria 933 de 2023.

**4.1) ¿Cuándo podremos conocer el nuevo modelo de medición de grupos e investigadores(as)?**

Respuesta suministrada al ciudadano: En el primer trimestre del 2024 se anunciarán las fechas de apertura de los procesos de reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores del SNCTI, como parte de la función del Ministerio de mantener actualizados los sistemas de información científica - ScienTI, mientras que se consolidan los insumos técnicos y conceptuales del proyecto de modernización del SNCTI.


**4.2) ¿Cuándo será la siguiente convocatoria de reconocimiento de grupos e investigadores?**

Respuesta suministrada al ciudadano: En el primer trimestre del 2024 se anunciarán las fechas de apertura de los procesos de reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores del SNCTI, como parte de la función del Ministerio de mantener actualizados los sistemas de información científica - ScienTI, mientras que se consolidan los insumos técnicos y conceptuales del proyecto de modernización del SNCTI.

**5) ¿Cuál será la estrategia para el próximo ciclo para los beneficios tributarios, con relación al cronograma de la convocatoria?**

Respuesta suministrada al ciudadano: El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) viene trabajando en el desarrollo de una evaluación de impacto de la Estrategia de Beneficios Tributarios, que servirá como un insumo al Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT) para solicitar el monto máximo disponible de beneficios tributarios para 2024 ante el Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS. Con esta aprobación se dará apertura a la convocatoria de inversión de beneficios tributarios para la vigencia 2024. Este estudio estará disponible para el primer trimestre y servirá también como insumo para ajustar la nueva convocatoria de acuerdo con las necesidades identificadas. Paralelamente, se estará trabajando en la estructuración de esta Convocatoria con el fin de que se abra en el segundo trimestre del año.

**6) Quiero saber, cuáles son los recuerdos destinados a la convocatoria 933 y cuando saldrá la lista de financiados. Debido a que el proceso está muy retardado.**

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 56 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

Respuesta suministrada al ciudadano: De acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria publicada en la página web en el link: <https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-formacion-en-doctorados>, numeral 9.

**Duración y recursos**

El apoyo económico que se entrega en el marco de esta convocatoria podrá utilizarse por un periodo máximo de cuatro (4) años, a partir del segundo semestre académico de 2023.

Se cubrirán los siguientes rubros:

- Apoyo para Matrícula: hasta CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$112.000.000) como apoyo para el pago de matrícula por hasta 8 semestres académicos.
- Apoyo al sostenimiento mensual: CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$4.100.000) mensuales hasta por 4 años.
- Apoyo para el desarrollo de la Propuesta de investigación: Hasta OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000). Este rubro será utilizado exclusivamente para apoyar el desarrollo del trabajo doctoral y será desembolsado contra entrega del proyecto de tesis aprobado por la dependencia competente de la universidad.

Nota:


- a. El apoyo económico se otorga semestralmente o anualmente según sea el caso, exclusivamente para los rubros definidos en la presente convocatoria. El beneficio es personal e intransferible. El Ministerio no asume costos adicionales o para personas dependientes del beneficiario.
- b. Para renovar el apoyo económico, semestralmente o anualmente según sea el caso el beneficiario deberá acreditar mediante Certificación expedida por la Universidad que se mantiene como estudiante activo del programa y que ha cumplido con las condiciones establecidas por el programa de doctorado.”

**7) Ministra en mayo usted comunicó que se haría un cambio en el modelo de evaluación y en lo relacionado con la clasificación de revistas. ¿Por qué no cumplió?**

Respuesta suministrada al ciudadano: Como se ha presentado en distintos espacios y especialmente en la Rendición de Cuentas de 2023, el Ministerio adelanta un proyecto de Modernización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que incluye un módulo de trabajo dedicado a la evaluación de la investigación. Este módulo se centra en la identificación de buenas prácticas, el desarrollo de espacios de diálogo con expertos nacionales e internacionales y la implementación de dos encuestas de percepción dirigidas a los actores del sistema. La primera de estas encuestas, dirigida a la comunidad de editores científicos de Publindex se encuentra en análisis y será el principal insumo para la actualización del modelo conceptual para la clasificación y homologación de revistas.

Tomando los insumos de la encuesta, la consulta pública del modelo Publindex y los referentes conceptuales del proyecto de modernización del SNCTI, se anunciará un nuevo proceso para la indexación de revistas científicas nacionales en el segundo trimestre de 2024.



	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 57 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

**7.1 ¿Cómo está garantizando la democratización del conocimiento?**

Respuesta suministrada al ciudadano: La democratización del conocimiento desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se aborda desde la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento a través del Equipo de Territorialización, quien han diseñado e implementado la estrategia Articulando CON- CIENCIA en Territorio “estrategia de democratización y territorialización de la ciencia”. La cual se centra en el desarrollo de tres ejes:

- Consolidación y Acompañamiento: Este primer eje se centra en fortalecer los procesos de gestión interna del Ministerio, con el objetivo de apoyar y potenciar los Ecosistemas Territoriales en CTel. Esto implica un esfuerzo por consolidar las capacidades institucionales y proporcionar el acompañamiento necesario para asegurar que las iniciativas de CTel sean eficientes y eficaces. Al mejorar la gestión interna, se garantiza un soporte más sólido y coherente para las actividades de CTel en diferentes territorios, asegurando que los recursos y conocimientos sean accesibles a toda la población.
- Implementación y Formación: La estrategia pone un énfasis especial en la implementación de programas de CTel y en la formación de individuos y comunidades. Esto incluye la promoción de la educación y la capacitación en áreas relevantes, asegurando que las personas en diferentes territorios tengan las habilidades y conocimientos necesarios para participar activamente en los ecosistemas de CTel. Al invertir en la formación, se está fomentando no solo la generación de conocimiento, sino también su aplicación práctica en contextos locales.
- Articulación y Gobernanza: Finalmente, el enfoque en la articulación y gobernanza busca promover la colaboración entre diferentes actores y niveles de gobierno, así como entre el sector público y privado. Esto es crucial para crear un entorno en el que el conocimiento y la innovación puedan florecer. Mediante la coordinación y la cooperación, se facilita el intercambio de ideas y recursos, lo que contribuye a la democratización del conocimiento al hacerlo más accesible y aplicable a una variedad de contextos y necesidades locales.


**8) ¿De cuánto es el presupuesto para la convocatoria de investigación fundamental?**

Respuesta suministrada al ciudadano: Este dato se dará a conocer el próximo año

**9) ¿Cuándo se hará la medición de grupos de investigación? ¿Cómo capacitarán a los actores del sistema de CTel?**

Respuesta suministrada al ciudadano: En el primer trimestre del 2024 se anunciarán las fechas de apertura de los procesos de reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores del SNCTI, como parte de la función del Ministerio de mantener actualizados los sistemas de información científica - ScienTI, mientras que se consolidan los insumos técnicos y conceptuales del proyecto de modernización del SNCTI. Le invitamos a estar pendientes de los canales oficiales del Ministerio para conocer los mecanismos de difusión y capacitación sobre los modelos de medición.

**10) ¿Cuáles son las estrategias para apoyar a las y los divulgadores del país y qué se está haciendo para visibilizarlos?**

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 58 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

Respuesta suministrada al ciudadano: El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Estrategia de Divulgación y comunicación Pública de la CTel "Todo es Ciencia", ha implementado diversas estrategias para apoyar a los divulgadores científicos en Colombia y visibilizar su trabajo.

Algunas de estas estrategias incluyen:

1. Mapeo y actualización de la base de datos de divulgación científica a nivel nacional:

- Se actualizó la base de datos de divulgadores científicos colombianos, lo que facilita la identificación de estrategias e iniciativas en el país. Esto ha permitido ubicar dónde está, qué hacen y contactarlos fácilmente. Además, es una herramienta de caracterización que se alimenta constantemente para extraer información sobre su rol en el SNCTI.
- El objetivo de este mapeo es buscar espacios de colaboración y brindar acompañamiento a los divulgadores. También sirve de base a los ejercicios de diagnóstico para la creación de lineamientos técnicos y conceptuales (Conpes 4069).
- 2. Encuentro Nacional de Divulgadores:
  - Se llevó a cabo el Primer encuentro nacional de divulgadores, con la participación de más de 100 divulgadores de todo el país, priorizando a aquellos con estrategias que se despliegan a nivel regional. Se impactó a 300 divulgadores de forma presencial y se compartió parte del evento de forma virtual.
  - En este Encuentro, los divulgadores presentaron sus iniciativas y proyectos, se generaron espacios de networking para fomentar alianzas y colaboraciones, y se realizaron mesas de trabajo para aportar a la formulación de lineamientos sobre divulgación en Colombia (Conpes 4069).

2. Participación en Eventos de Alto Impacto:

- El Ministerio propició eventos de alto impacto, como Colombia el país con más dinosaurios del mundo, Festival ARTropoda, feria internacional del libro de Bogotá y Tumaco y eventos de visualización del Eclipse total anular. Con estos espacios se posicionan actividades de fomento a la cultura científica y se promueve a través de la divulgación científica el conocimiento al alcance de todos y todas.
- Esta participación apoyó iniciativas exitosas fomentando su participación en estos espacios, permitiendo que la población general conociera estrategias de divulgación destacadas.

3. Proyección de Series y Podcasts:

- Se proyectó en televisión nacional la primera temporada de "Diálogo de Saberes" y se está grabando la segunda temporada, que destaca iniciativas donde la ciencia y los conocimientos ancestrales convergen para generar conocimiento. También se difundió la Serie Origen Colombia, en formato web, en la que se destacan proyectos de impacto a nivel territorial de estrategias CTel y que se han beneficiado de la gestión de Minciencias.
- Se produjo el podcast "La Liga de la Ciencia", en el que divulgadores colombianos responden preguntas sobre problemas que la ciencia puede resolver en Colombia desde el punto de vista de personajes de la cultura pop.

4. Colaboración con Redes y Asociaciones:

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 59 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

- Participó en reuniones con la Red Colombiana de Divulgación y Cultura Científica, que incluye estrategias de divulgación de universidades y proyectos personales de divulgadores.
- La colaboración con esta Red Nacional busca fortalecer el trabajo conjunto en pro de la divulgación científica.

5. Creación de lineamientos técnicos y conceptuales para el fomento y desarrollo de estrategias, programas y proyectos de comunicación pública y divulgación de la CTel

- El Ministerio está actualmente avanzando en la estructuración de la ruta de trabajo para recopilar los insumos técnicos necesarios destinados a la creación del documento final de lineamientos técnicos y conceptuales. Este documento tiene como objetivo impulsar y desarrollar estrategias, programas y proyectos para la comunicación pública y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), conforme a las directrices establecidas en el CONPES 4069 y específicamente en el indicador 4.6.
- Este trabajo se enmarca en la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del periodo 2022-2031, con un enfoque específico en la Dirección de Capacidades y Apropiación Social del Conocimiento. La meta es consolidar lineamientos que fomenten la divulgación efectiva de la CTel, impulsando la participación activa de la sociedad en su desarrollo y aplicabilidad. Para el próximo año se proponen nuevas iniciativas, como la realización del Segundo Encuentro Nacional de Divulgadores, la presentación de los Lineamientos de Divulgación de Colombia, la creación de una vitrina para dar a conocer las estrategias de divulgación en todo el país, la continuidad de la colaboración con la Red Colombiana de Divulgación y Cultura Científica, la segunda temporada del podcast "La Liga de la Ciencia" y la organización de los dos días de la ciencia en la FILBO para abrir espacios de participación a diferentes divulgadores del país. Estas propuestas buscan seguir fortaleciendo y visibilizando la labor de los divulgadores científicos en Colombia.

**11) ¿Qué logros ha tenido la gestión este año en materia de apropiación del conocimiento y de llevar la CTel a las regiones?**

Respuesta suministrada al ciudadano: Desde la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento a través del Equipo de Territorialización, se han promovido el fortalecimiento de la gobernanza y las capacidades en CTel de los ecosistemas territoriales. En concordancia con lo anterior, se han desplegado diferentes acciones que permiten la apropiación del conocimiento en los territorios:

- Diplomado de Apropiación Social del Conocimiento con enfoque territorial

Se han promovido espacios y procesos de participación e intercambio de conocimientos y saberes en ciencia, tecnología e innovación, a través del Diplomado de Apropiación Social del Conocimiento con enfoque territorial, desarrollado en alianza entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Corporación Universitaria Minuto de Dios. El diplomado en Apropiación Social del Conocimiento buscó beneficiar a jóvenes, consejos de juventudes, líderes y lideresas sociales, comunidades campesinas, afro, e integrantes de semilleros de investigación; y se desarrolló a través de la modalidad presencial y virtual.

La modalidad presencial se desarrolló a través de siete (7) sesiones en los territorios de Riohacha (La Guajira), Tumaco (Nariño), Timbío (Cauca), San José del Guaviare (Guaviare), lugares priorizados para darle al proyecto del Diplomado un enfoque territorial, diferencial, participativo e incluyente. En estos territorios, además de las jornadas de formación,

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

se financiarán 5 proyectos por valor de \$50.000.000 cada uno, es decir, una financiación total de \$250.000.000 por territorio; generando una inversión de \$1.000.000.000, con el objetivo de dar respuesta a desafíos y problemáticas territoriales.

Así mismo, el diplomado también contó con el desarrollo de salidas experienciales en territorio que buscaban acercar al participante a los contextos reales de apropiación del conocimiento. Estas salidas experienciales se desarrollaron en:

- Timbio: salida experiencial a la finca los Chorros en Timbio – Cauca, para conocer la Ruta de Seda. Proceso desde los cultivos gusano de seda, cultivos de morera, y crianza del mismo, hasta la transformación y comercialización de los productos derivados.
- Guaviare: Salida experiencial al predio La Floresta, ubicado en vereda Patio Bonito del municipio de Calamar Guaviare, en donde se compartió la experiencia de apropiación social del conocimiento en un Sistema agroforestal enfocado a bosques amazónicos para la extracción de aceites y subproducto, de la Asociación ASOPROAGRO.
- Tumaco: Salida experiencial en la Asociación de bioproductores María Luisa y Universidad Nacional sede Tumaco.
- La Guajira: Salida experiencial para conocer el proyecto para 37 familias Wuayú en la comunidad “El Manantial” en zona rural de Rioahacha, el cual se desarrolla con el fin de mostrar el proceso de red de distribución bajo un sistema fotovoltaico que suministra agua.

El Diplomado de Apropiación Social del Conocimiento con enfoque territorial en su modalidad presencial finalizó el 03 de diciembre con la graduación de 180 actores distribuidos en los territorios mencionados.

De otro lado, la modalidad virtual del diplomado cuenta con seis módulos temáticos y se encuentra en la plataforma Coursera con acceso gratuito. A continuación, se enlistan los módulos:

- Módulo 1: La Apropiación Social del Conocimiento como enfoque de política
- Módulo 2: Gobernanza y Política Pública con enfoque territorial
- Módulo 3: Metodologías para la Apropiación Social del Conocimiento
- Módulo 4: La Apropiación Social del Conocimiento y su relación con la salud, educación, ambiente y el arte.
- Módulo 5: Medición de la Apropiación Social del Conocimiento
- Módulo 6: Formulación de proyectos de Apropiación Social del Conocimiento

Este Diplomado también estará disponible de manera virtual, a través de la plataforma Coursera, para que sean 1500 los colombianos que fortalezcan sus capacidades en apropiación social del conocimiento, que se puedan aplicar en el diseño e implementación de programas, proyectos y actividades para hacer un mejor aprovechamiento y articulación de conocimientos desde los territorios.

- Estrategia Enlaces Territoriales de CTel

La estrategia de enlaces territoriales en CTel se ha diseñado e implementado en todas las regiones del país, con el propósito de promover la articulación de los procesos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en los ecosistemas territoriales de CTel, la asesoría a los actores en la formulación e implementación de políticas y planes de



**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

CTel, el fortalecimiento de las capacidades en CTel de los actores de la cuádruple hélice, así como la garantía de la continuidad y suficiencia de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en los territorios.

Esta estrategia representa un esfuerzo institucional por la democratización que apunta a la redistribución territorial de los esfuerzos y atención de la entidad con miras a una mayor equidad y convergencia. Esta descentralización no implica llevar los recursos (técnicos, financieros, etc.) del centro a la periferia sino reconocer y fortalecer conjuntamente los existentes en todos los territorios. Esto permite que la sociedad civil, el sector empresarial, las entidades territoriales y la academia tengan voz y voto y participen activamente en la definición de las políticas y planes en materia de CTel, lo que, a su vez, contribuye a una mayor apropiación y éxito de las iniciativas y estrategias implementadas desde el Ministerio.

Actualmente la estrategia en mención cuenta con la vinculación en territorio de 18 enlaces ubicados en las siguientes regiones:

- Región Caribe: un (1) enlace en el departamento de Cesar, dos (2) en Atlántico, y uno (1) en Bolívar
- Región Pacífico: un (1) enlace en Nariño y uno (1) en Choco.
- Región Centro: Un (1) enlace en Norte de Santander, y dos (2) en Cundinamarca
- Región Amazonia: un (1) enlace en Guaviare, uno (1) en Vaupés, y uno (1) en Putumayo.
- Región de la Orinoquia: Un (1) en Meta, uno (1) en Arauca, y uno (1) Casanare.
- Región Eje Cafetero -Antioquia: Dos (2) enlaces en Antioquia, y uno (1) en Caldas.

La estrategia de Enlaces Territoriales ha permitido el fortalecimiento de las capacidades territoriales en CTel a través de desarrollo de las siguientes de acciones:

- Inclusión de CTel en la Agenda Política Territorial: Se busca integrar las actividades de CTel en los nuevos planes de desarrollo territoriales, alineadas con las Misiones de Minciencias.
- Consolidación de Redes Territoriales: Se pretende fortalecer el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación mediante la creación de redes entre los actores territoriales, promoviendo el reconocimiento y el diálogo.
- Metodología de Grupos Focales: Se ha diseñado una metodología de grupos focales en dos etapas para fomentar la participación activa de los actores territoriales de CTel. Esto tiene como objetivo desarrollar propuestas participativas y empoderar a los diversos actores del ecosistema.
- Resultados Preliminares de Grupos Focales: Hasta la fecha, se ha completado la primera etapa en varias ciudades, con resultados que indican una gran aceptación por parte de los actores involucrados. Destacan la necesidad de una mayor presencia institucional del Ministerio y el fortalecimiento de los espacios de colaboración existentes.
- Feria Virtual Minciencias: Se ha desarrollado un recurso informativo para familiarizar a los enlaces territoriales con las actividades del ministerio. Esto incluye un organigrama interactivo y contenido audiovisual para explicar de manera efectiva y atractiva las funciones de las áreas técnicas.
- Programa de Asistencia Técnica Territorial: Como parte de la estrategia de democratización y territorialización de la CTel, se implementó un programa de asistencia técnica para fortalecer las capacidades y gobernanza de los actores de CTel en los ecosistemas territoriales. Esto involucra la identificación de actores, análisis de

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

experiencias exitosas, identificación de metodologías para la planeación territorial, y acompañamiento en diversas actividades y eventos.

- Programa de Asistencia Técnica

El Programa de Asistencia Técnica Territorial se ha diseñado e implementado con el propósito de fortalecer las capacidades para la gestión de la CTel, con enfoque territorial y diferencial. La ejecución de la asistencia técnica territorial se proporciona de acuerdo a la necesidad de los actores de cada departamento, través del desarrollo de las siguientes categorías:

**Capacitación:** Se refiere a programas formativos que abarcan desde competencias en gestión de proyectos CTel hasta habilidades para el aprovechamiento de la oferta ministerial y desarrollo de políticas públicas con enfoque diferencial y territorial. Los procesos formativos se alinean con el CONPES 4069 y la misionalidad del Ministerio. Además, se ofrece una ventana para enseñar a los participantes cómo recopilar y reportar información de manera precisa y confiable para contribuir a la medición de la CTel a nivel territorial y nacional.

**Asesoría:** Se proporcionan orientaciones y recomendaciones para implementar los lineamientos de la política pública y de gestión relacionados con la ciencia, tecnología e innovación. Expertos en el campo brindan conceptos y referentes técnicos sólidos, que permitan acelerar o poner en marcha los diferentes procesos asociados a la CTel en los territorios.

**Acompañamiento:** Se brinda apoyo para la implementación efectiva de los lineamientos de política pública y de gestión mediante un proceso de acompañamiento continuo. Se trabaja junto a los actores locales para asegurarse de que se sigan los referentes técnicos, el fortalecimiento de capacidades territoriales y los lineamientos definidos en el CONPES 4069.

**Encuentros y mesas de trabajo:** Se organizan reuniones estratégicas con Secretarios y líderes de procesos para fortalecer la coordinación y la articulación en la implementación de los lineamientos de política pública y de gestión en el ámbito de CTel. Estos encuentros promueven la comprensión de los referentes técnicos y los estándares de calidad educativa, así como la correcta recopilación de información y reporte para las estadísticas oficiales del sector.

Bajo este contexto, se ha brindado asistencia técnica dirigida a los actores de los ecosistemas territoriales de 26 departamentos del país. Al mes de noviembre se han realizado 789 asistencias técnicas. Al respecto, en la región Pacífico, se brindó asistencia a 266 actores, representando aproximadamente el 33.8% del total general. En la Amazonia, el respaldo se extendió a 136 actores, constituyendo cerca del 17.3% del total. El Eje Cafetero - Antioquía contó con apoyo para 135 participantes, equivalente al 17.1%. La región Centro experimentó una asistencia a 130 actores, representando aproximadamente el 16.5% del total. En la región Caribe, la asistencia se proporcionó a 92 actores, constituyendo alrededor del 11.7%. Por último, la región de Orinoquía destacó con una asistencia a 30 actores, representando aproximadamente el 3.8% del total general. Sumando todas las regiones, el total general de actores asistidos fue de 789.

Los porcentajes de cada categoría de asistencia técnica son los siguientes: Acompañamiento técnico y/o transferencia metodológica representa el 19.74%; Asesoría constituye el 11.84%; Capacitación corresponde al 5.26%; Mesas de trabajo (talleres o similares) son la categoría más frecuente, con un 63.16%. Estos porcentajes reflejan la proporción de veces que cada tipo de asistencia técnica ha sido provisto en relación con el total de asistencias técnicas registradas.

- Ejercicios de planeación territorial

*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

En cumplimiento de la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020 en los que se establece que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación prestará la asistencia técnica que se requiera para el desarrollo de los ejercicios de planeación que orientarán la inversión de la Asignación para para Ciencia, Tecnología e Innovación, se estructuró la metodología para la formulación de las demandas territoriales con enfoque de misiones para el plan bienal de convocatorias 2023-2024. Al respecto, se realizó un despliegue en los 32 departamentos y distrito capital para la implementación de la metodología la cual se desarrolló a través de tres fases:

1) Consulta pública online a stakeholders para formulación de Políticas Orientadas por Misiones - POM departamentales: La consulta pública se adelantó a través del diligenciamiento de un cuestionario online, con dos propósitos: i) Caracterización e identificación de actores departamentales, ii) Identificación de problemas base para la formulación de demandas territoriales departamentales con enfoque de misiones, las cuales estructurarán el Plan Bienal de Convocatorias de Regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023-2024. En la Consulta Pública realizada participaron 3.748 actores territoriales, de los cuales, 1.996 pertenecían a la academia, 846 al Estado (307 Gobierno Departamental, 285 Gobierno Nacional, y 255 Gobierno Municipal), 477 a la sociedad civil, y 429 al sector productivo.

2) Priorización de problemas y redacción preliminar de demandas territoriales con enfoque de misiones: Se desarrollaron 33 talleres en las regiones con el apoyo del equipo base ministerial. Como insumo para esta sesión se contó con una categorización preliminar, elaborada por el Ministerio, de las problemáticas allegadas a través de la consulta pública. En las sesiones participaron actores clave de los ecosistemas de CTel de cada departamento y como resultado se obtuvo una versión preliminar de las 12 demandas territoriales: dos (2) por cada uno de los seis (6) retos establecidos por el Ministerio y el DNP, para un total de 396 demandas a ser formuladas por los departamentos.

3) Redacción final de demandas territoriales departamentales de CTel con enfoque de misión y propuesta de ideas de solución: Se desarrollaron CODECTI ampliados en aquellos departamentos conformados bajo el Decreto 1557 de 2022 y, en los departamentos que no contaban con dicha conformación, se adelantaron “Mesas técnicas con actores estratégicos”. Como resultado de estos eventos se formularon finalmente 393 demandas, ya que tres (3) departamentos solo presentaron 11 demandas.

- Implementación del Decreto CODECTI

En el marco del cumplimiento del Decreto 1557 de 2022 “Por el cual se reglamentan los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (Codecti)”, el Equipo de Capacidades Territoriales ha realizado el acompañamiento al proceso de implementación del Decreto vigente a las siguientes entidades territoriales para la actualización e implementación del Decreto: Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cesar, Huila, Norte de Santander, Meta, Quindío, Vaupés, y Sucre.

No obstante, el Decreto 1557 de 2022 fue expedido con anterioridad a la nueva definición de CODECTI como una instancia de gobernanza, lo cual implica la toma de decisiones en articulación y concertación con los actores de CTel del territorio, por lo que resulta necesario adoptar una nueva reglamentación de los CODECTI con el fin de ajustarse estas nuevas definiciones y principios.

Así mismo, para la construcción del decreto 1557, según los comentarios de los actores del Sistema CTel en los territorios “... no se valoraron bajo perspectiva de inclusión, ya que al tratarse de un Consejo mediante el cual se va a gestionar la política pública de CTel a nivel territorial se deben tener en cuenta las voces de la totalidad de las comunidades que conforman el territorio” (MINCIENCIAS, Memoria Justificativa p. 4, 2023).

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

Por lo anterior, desde el Ministerio se está adelantando una nueva propuesta, la cual inicio con la construcción conjunta con los territorios, a través de: tres (3) talleres de construcción conjunta del presente Decreto los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2022 con los 32 departamentos y dos (2) mesas técnicas nacionales realizadas los días 6 de diciembre de 2022 y 19 de enero de 2023 en Valledupar y Armenia respectivamente, con los todos los CODECTI del país para su concertación. Al interior del Ministerio, mesas de trabajo para la construcción del nuevo decreto, el cual se encuentra para aprobación del despacho Ministerial para posterior envío al DAPRE.

- Acompañamiento a procesos de Política Pública Territoriales

Como parte integral de las labores del equipo de territorialización, se han llevado a cabo una serie de procesos enfocados en el acompañamiento y asesoramiento a diversas iniciativas de política pública en ciencia, tecnología e innovación en diferentes territorios del país. Este acompañamiento se ha extendido tanto municipios como departamentos. Entre ellos se destacan Sopo y Cartagena en el ámbito municipal, y Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Putumayo, y Guaviare a nivel departamental. En cada uno de estos territorios, el equipo ha trabajado para asegurar que las políticas públicas no solo se elaboren de manera eficiente y efectiva, sino que también se alineen con las necesidades y particularidades de cada región.

La labor del equipo no se limita únicamente a la orientación técnica; también se enfoca en fomentar un entendimiento más profundo de cómo la ciencia, la tecnología y la innovación pueden ser palancas de desarrollo y transformación territorial. Esto implica una colaboración estrecha con las autoridades locales, los actores del sector de la CTel y las comunidades, garantizando que las políticas públicas reflejen un enfoque integrador y sean socializadas adecuadamente entre los diversos grupos de interés.

Este enfoque holístico y colaborativo asegura que las políticas de ciencia, tecnología e innovación no solo sean pertinentes y actuales, sino también sostenibles y adaptadas a las realidades y desafíos específicos de cada territorio. La meta es establecer un marco de trabajo que no solo responda a las necesidades actuales, sino que también genere una planeación territorial desde la prospectiva en CTel.

- Incorporación de la CTel en los Planes de Desarrollo Territoriales

Con el objetivo de incorporar, promover y asegurar la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTel) como componentes fundamentales en la formulación y ejecución de los planes de desarrollo territoriales, se ha desarrollado una ruta metodológica que permitirá a las autoridades locales y departamentales plantear el camino para la implementación de la CTel en sus respectivos planes de desarrollo. Actualmente, la ruta metodológica se viene desarrollando en San José del Guaviare (Guaviare), Tumaco (Nariño), Villavicencio (Meta), Yopal (Casanare), Timbío (Cauca), Villa de Leyva (Boyacá), Manizales (Caldas), Mitú (Vaupés), y Riohacha (La Guajira).

**12) Buen día. ¿Cuántos serán los proyectos beneficiados de la convocatoria de investigación fundamental?**

Respuesta suministrada al ciudadano: Este dato se dará a conocer el próximo año.

**13) ¿En el año 2024 hay convocatoria para la creación de nuevos Centros Interactivos de Ciencia y Tecnología?,**



	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 65 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

Respuesta suministrada al ciudadano: La Entidad se encuentra adelantando su plan estratégico institucional para la vigencia 2024 así como los recursos asignados a cada uno de los mecanismos/programas y de acuerdo con ella se estará adelantando la gestión pertinente para el cumplimiento de metas institucionales. Ahora bien, es de mencionar que si se incluye en el plan de mecanismos convocatorias dirigidas a centros de ciencia sería con el propósito de fortalecerlos más que de creación, dado los recursos que esto implica y la disponibilidad de los mismos desde el Presupuesto General de la Nación para la próxima vigencia. Los proyectos de creación de centros de ciencia se proponen sean financiados con recursos de regalías.

**13.1) ¿Qué etapas financia MINCIENCIAS (prefactibilidad, factibilidad, ejecución)?**

Respuesta suministrada al ciudadano: Al financiar proyectos de investigación de ciencia, tecnología e innovación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación considera toda la cadena de valor del conocimiento, la cual comprende desde los proyectos de investigación básica, es decir aquellos orientados a la generación de nuevo conocimiento acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables; pasando por los de investigación aplicada y desarrollo experimental, los cuales tienen objetivos prácticos orientados a la obtención de nuevos productos y procesos; hasta los proyectos de innovación, los cuales tienen como propósito el despliegue de los desarrollos tecnológicos en productos y procesos en el mercado.

**13.2) ¿Cuál es el presupuesto proyectado 2024 para la creación de Centros Interactivos de Ciencia y Tecnología?**


*La Entidad se encuentra adelantando su plan estratégico institucional para la vigencia 2024 así como los recursos asignados a cada uno de los mecanismos/programas y de acuerdo con ella se estará adelantando la gestión pertinente para el cumplimiento de metas institucionales. Ahora bien, es de mencionar que si se incluye en el plan de mecanismos convocatorias dirigidas a centros de ciencia sería con el propósito de fortalecerlos más que de creación, dado los recursos que esto implica y la disponibilidad de los mismos desde el Presupuesto General de la Nación para la próxima vigencia. Los proyectos de creación de centros de ciencia se proponen sean financiados con recursos de regalías.*

**14) ¿Cuándo se tendrá el listado definitivo de financiamiento de la convocatoria 933?**

Respuesta suministrada al ciudadano: De acuerdo con lo establecido en la página de la convocatoria 933-2023 “ en enlace <https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-formacion-en-doctorados>, el pasado viernes 01 diciembre 2023 se publicó la resolución 2205 "por la cual se publica el banco de financiables de la convocatoria 933 de 2023 "Formación en doctorados nacionales con enfoque territorial, étnico y de género en el marco de la Política Orientada por Misiones - 2023", en la cual se establecen 309 profesionales beneficiarios por un valor de más de 106 mil millones de pesos.

**15) Cuando se va a cambiar el modelo de medición del sistema CVLac para a) modernización y que se enlace directamente con los sistemas de identificación de autores internacionales, b) incluir a los MUCHOS investigadores y científicos que son diáspora o no están afiliados a una IES en Colombia, c) reevaluar la categorización de las revistas científicas que está muy atrasada y mal hecha.**

Respuesta suministrada al ciudadano:

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 66 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

a) El proyecto de Modernización del SNCTel de MinCiencias incluye, dentro del Módulo dedicado a la infraestructura de información científica, el desarrollo del modelo de interoperabilidad y normalización de la base de datos de la Plataforma Scienti. El desarrollo de este modelo y la normalización de la base de datos permitirán actualizar los aplicativos de registro CVLac, GrupLac e InstituLac. Se ha previsto que este proceso de actualización se desarrolle en tres fases donde se incorporarán paulatinamente identificadores persistentes y fuentes de información nacionales como SNIES.

b) En los términos de referencia para el proceso de Convocatoria 894 del 2021 se actualizó el apartado de "Dirigido a", así:

- Personas colombianas que tengan un vínculo legal, reglamentario o contractual con instituciones colombianas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Personas extranjeras residentes en Colombia, que tengan un vínculo legal, reglamentario o contractual con instituciones colombianas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Personas colombianas residentes fuera de Colombia (Díaspóra) que desarrollen actividades de CTel, con CvLAC certificado e inscrito para el proceso de la Convocatoria.
- El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación invita a los investigadores Colombianos residentes fuera del país a actualizar la información necesaria y confirmar las actividades y productos de CTI desarrollados para participar en la presente Convocatoria con el objeto de poder incorporarlos en la plataforma ScienTI – Colombia.


c) Las categorías asignadas en el proceso de indexación de revistas científicas colombianas responden a un marco normativo (Decreto 1279 del 2002)

**15.1) Cuando van a dejar de favorecer solo a aquellos científicos e investigadores afiliados a IES nci9nales como únicos IPs de propuestas a convocatorias de financiación? Este modelo debe cambiar. Hay profesionales excelentes y brillantes que están por fuera del sistema y así no avanzamos en ciencia.**

Respuesta suministrada al ciudadano: las convocatorias ofertadas por el ministerio en el transcurso del año han permitido la participación de varios investigadores sin limitación de afiliación, como se puede detallar a continuación:

- 934-2023 “Convocatoria de estancias posdoctorales orientadas por misiones”, establece como dirigido a: “Profesionales colombianos que cuenten con el título de doctorado o que certifiquen que su tesis de doctorado ha sido sustentada y aprobada al cierre de la convocatoria”.
- 935-2023 “Convocatoria Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz”, establece como dirigida a: “Alianza entre una entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y una profesional colombiana que cuente con el título de doctorado o que certifique que su tesis de doctorado ha sido sustentada y aprobada al cierre de la convocatoria, con el fin de apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en temáticas orientadas a la misión “Ciencia para la Paz””.
- 936-2023 “Convocatoria ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles” en relación con los investigadores principales de los proyectos se establece que:

“Para la ejecución del Programa I+D+i, el Equipo de trabajo deberá tener mínimo la siguiente composición para el personal científico:

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 67 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

a. Director del Programa I+D+i: Entendido como el líder técnico-científico del equipo ejecutor del programa y responsable de la gestión de la sostenibilidad de la alianza, quien deberá tener reconocimiento de investigador Emérito, Senior o Asociado de acuerdo con la clasificación vigente del Ministerio y estar vinculado como personal de planta a alguna de las entidades que pueden actuar en calidad de Ejecutor. Esta información será verificada en el CvLAC.

Al momento de presentar la propuesta, se deberá tener asignado un único Director debidamente identificado con nombre completo, número de identificación y filiación institucional, con registro CvLAC actualizado.

b. Investigadores principales de los proyectos que hacen parte del Programa: Entendidos como los líderes técnico-científicos de los proyectos que conformen el Programa de I+D+i, quienes deberán estar vinculados como personal de planta en cualquiera de las entidades coejecutoras. En este rol fungirán quienes cumplan alguno de los siguientes requisitos:



- Ser reconocido por el Ministerio como Emérito, Senior, Asociado o Junior: perteneciente a un IES, o a un Centro o Instituto de Investigación (dependiente o autónomo) público, privado o mixto, reconocido por el Ministerio o en proceso de renovación del reconocimiento.
- Ser reconocido por el Ministerio como Emérito, Senior, Asociado o Junior, adscrito a un Centro de Desarrollo Tecnológico (dependiente o autónomo) público, privado o mixto, con sede en Colombia, reconocido por el Ministerio o en proceso de renovación del reconocimiento.
- Ser investigador vinculado a una empresa nacional, o internacional con presencia en el País, con experiencia verificable en actividades de I+D+i (Anexo 7 – Experiencia Proyectos de I+D+i).  
Cada proyecto deberá tener asignado un único investigador principal debidamente identificado en la propuesta (nombre completo, número de identificación y filiación institucional), con registro CvLAC actualizado. En el rol de investigador principal, un investigador podrá actuar como tal en dos (2) proyectos durante la ejecución del programa.
- 938-2023 “Convocatoria Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible-2023” en relación con los investigadores principales de los proyectos se establece que:

Para la ejecución del Programa de I+D+i, el Equipo de trabajo deberá tener mínimo la siguiente composición para el personal científico:

a. Director del Programa I+D+i: Entendido como el líder técnico-científico del equipo ejecutor del Programa y responsable de la gestión de la sostenibilidad de la alianza, quien deberá tener reconocimiento de investigador Emérito, Senior o Asociado de acuerdo con la clasificación vigente del Ministerio y estar vinculado como personal de planta a alguna de las entidades que pueden actuar en calidad de Ejecutor. Esta información será verificada en el CvLAC.

Al momento de presentar la propuesta, se deberá tener asignado un único Director debidamente identificado con nombre completo, número de identificación y filiación institucional, con registro CvLAC actualizado.

b. Investigadores principales de los proyectos que hacen parte del Programa de I+D+i: Entendidos como los líderes técnico-científicos de los proyectos que conformen el Programa de I+D+i, quienes deberán estar vinculados como personal de planta en cualquiera de las entidades coejecutoras. En este rol fungirán quienes cumplan alguno de los siguientes requisitos:

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 68 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

- Ser reconocido por el Ministerio como Emérito, Senior, Asociado o Junior: perteneciente a un IES, o a un Centro o Instituto de Investigación (dependiente o autónomo) público, privado o mixto, reconocido por el Ministerio o en proceso de renovación del reconocimiento. Si pertenece a una IES no acreditada, tener reconocimiento vigente de investigador del Ministerio o formación de posgrado mínimo a nivel de maestría con experiencia en investigación o actividades de I+D+i.
- Ser reconocido por el Ministerio como Emérito, Senior, Asociado o Junior, adscrito a un centro de desarrollo tecnológico (dependiente o autónomo) público, privado o mixto, con sede en Colombia, reconocido por el Ministerio o en proceso de renovación del reconocimiento.
- Ser investigador vinculado a una empresa nacional, o internacional con presencia en el País, con experiencia verificable en actividades de I+D+i (Anexo 2).

Cada proyecto deberá tener asignado un único investigador principal debidamente identificado en la propuesta (nombre completo, número de identificación y filiación institucional), con registro CvLAC actualizado. En el rol de investigador principal, un investigador podrá actuar como tal en dos (2) proyectos durante la ejecución del Programa”.

**15.2) Para que la ciencia avance en el país, hay que incentivar muchísimo más que los que hacemos una carrera científica y llegamos a ser Ph.D. son profesionales VALORADOS por la sociedad. Eso todavía no existe en el país y hay que impulsarlo promoviendo y visibilizando mucho más a los PhD. y su importancia para el desarrollo intelectual de la CTel.**

Respuesta suministrada al ciudadano: El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación reconoce la importancia de atender de manera integral los eslabones de la cadena de formación de capital humano para la CTel. Estimular, fomentar y desarrollar, de forma integral, coordinada y articulada, el desarrollo de vocaciones científicas, tecnológicas y creativas en la población colombiana, a lo largo de las diversas etapas de la vida, hasta su culminación en una formación avanzada, así como promover la vinculación del talento humano de alto nivel a las entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Desde la Dirección de Vocaciones y Formación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, consideramos que la vinculación de profesionales de alto nivel (Magister y Doctores) en el mercado laboral, sector productivo, público o academia es determinante para el desarrollo del país.

Minciencias ha trabajado por el fortalecimiento del programa de formación e inserción de alto nivel. Durante 2023, se desarrollaron diversas convocatorias para la formación de nuevos magister y nuevos doctores, y el fomento a la inserción laboral, a través de las estancias posdoctorales, superando las metas planteadas para la vigencia.

Indicadores de Formación e Inserción Laboral de Alto Nivel -Minciencias 2023.



**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

Indicador	Meta 2023	Total 2023	% cumplimiento
Nuevas becas y nuevos créditos beca para la formación de doctores apoyadas por Minciencias y aliados	400	561	140%
Nuevas becas y nuevos créditos beca para la formación de maestría apoyadas por Minciencias y aliados	1642	1644	100%
Nuevas estancias posdoctorales apoyadas por Minciencias y aliados	250	313	125%

Fuente: Minciencias (2023)

Los anteriores resultados han sido posibles por medio de diferentes mecanismos de participación como son:

#### Doctorados

- Convocatoria 933: Formación de Doctorados Nacionales con enfoque territorial, étnico y de género en el marco de la política orientada por Misiones
- Convocatoria Fulbright 2023-2024: Dirigida a profesionales colombianos que quieren estudiar programas a nivel doctorado relacionados con alguna de las Misiones priorizadas y el Programa Ciencia para la Paz por Minciencias, para la solución de los desafíos del país, en las mejores universidades de Estados Unidos.
- Programa Crédito Beca Colfuturo.



#### Magíster

- Programa Crédito Beca Colfuturo

#### Estancias Posdoctorales

- Convocatoria 934: Estancias posdoctorales orientadas por misiones
- Convocatoria 935: Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: agentes de paz
- Convocatoria 936: Ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles.
- Convocatoria 938. Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible -2023.

De manera adicional, y en concordancia con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida, la Misión Internacional de Sabios de 2019 y el Conpes 4069 de 2021, el Ministerio ha puesto en marcha la ruta para el desarrollo de la primera fase de diseño de la política de formación e inserción de talento humano de alto nivel. Esta política busca aportar a la consolidación de Colombia como una sociedad de conocimiento y contribuir desde la ciencia, tecnología e innovación, a la transformación del modelo de desarrollo del país.

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 70 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

Para ello, el Ministerio ha apostado por una ruta de construcción colectiva, a partir de jornadas de comprensión y realimentación de carácter regional, e incluyendo el enfoque interseccional. El objetivo principal de este proceso es iniciar la construcción de consensos sobre temas específicos destacados en el marco general de la política y su implementación. Además, buscará forjar alianzas y colaboraciones iniciales para planificar la ejecución correcta de estas políticas. Este enfoque está diseñado de tal forma que garantice que el proceso mismo de formulación de la política se lleve a cabo de manera inclusiva, con la participación de actores relevantes, lo que asegurará su legitimidad y aceptación en el ámbito correspondiente.

Esta es una apuesta de política pública con agenda propia que responde a retos independientes y promueve la sostenibilidad de la estrategia de Formación de Alto Nivel, en articulación con los diversos sectores para la toma de decisiones sobre CTel, en términos de gobernanza y desde el reconocimiento de la trayectoria educativa y de la promoción de las vocaciones científicas, y que esperamos entregarle al país en el Gobierno del Cambio.

**16) ¿Cuánto dinero se asignará a la convocatoria 933 (formación de doctorados) y cuándo publicarán la lista de financiables?**

Respuesta suministrada al ciudadano:

Recursos por beneficiario:

Cada uno de los beneficiarios recibirá hasta \$388.800.000 que podrá utilizar en un periodo máximo de 4 años.

Estos recursos serán distribuidos así:

- Apoyo al sostenimiento: \$4.100.000 mensuales hasta por 8 semestres académicos.
- Apoyo para la matrícula: \$112.000.000 hasta por 8 semestres académicos.
- Apoyo para el desarrollo de la propuesta de investigación hasta por \$80.000.000 (Uso exclusivo para el desarrollo del trabajo doctoral).

El resto de los recursos de esta convocatoria serán invertidos en gastos operativos, de seguimiento y evaluación

**17) ¿Qué parte de tranquilidad se puede dar frente al presupuesto que se aprobó para el Ministerio?**

Respuesta suministrada al ciudadano: Con el presupuesto asignado para el Ministerio de Ciencia y Tecnología por valor de \$397.875 millones (funcionamiento \$30.401, inversión \$367.474), de acuerdo con la Ley de Presupuesto 2342 del 15 de diciembre de 2023, no brinda estabilidad ni tranquilidad, dado que estos recursos son destinados para el apoyo continuo a la investigación y desarrollo, generar capacidades, promover el conocimiento científico y tecnológico, para contribuir al desarrollo y crecimiento del país, implementación efectiva de las políticas y estrategias relacionadas con la ciencia, tecnología e innovación.

**18) ¿Plan de acción con medidas detalladas frente a la reducción del presupuesto de ciencia y tecnología?**

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

Respuesta suministrada al ciudadano: La reducción del presupuesto para ciencia y tecnología tiene un impacto significativo en el progreso científico, la innovación y el desarrollo tecnológico, el plan de acción para mitigar esta reducción se puede enfocar en:

- Identificación y priorización de los proyectos más críticos y estratégicos para proteger su financiamiento, centrándose en aquellos con mayores beneficios para la sociedad y la economía del país.
- Optimizar el uso de recursos, como mejorar la eficiencia operativa, reducir costos administrativos y eliminar duplicidades en programas.
- Buscar alianzas y colaboraciones con instituciones académicas, empresas privadas y otras entidades para compartir recursos y financiar conjuntamente proyectos de investigación y desarrollo.
- Crear incentivos para atraer inversión privada en investigación y desarrollo. Esto podría incluir beneficios fiscales para las empresas que invierten en proyectos científicos y tecnológicos.
- Buscar fuentes de financiamiento alternativas, como fondos internacionales, organizaciones no gubernamentales, y programas de cooperación internacional

## 7 EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023:

### 7.1 Cubrimiento de los Temas Planificados

Durante la audiencia pública de rendición de cuentas fueron incluidos todos los temas de interés seleccionados por los grupos de valor, de interés y la ciudadanía en general, de acuerdo con los resultados de la encuesta de identificación de temáticas previamente publicada a través de la página web de MinCiencias, así como la presentación de los principales resultados de la gestión de ministerio en el Informe de Rendición de Cuentas 2023.

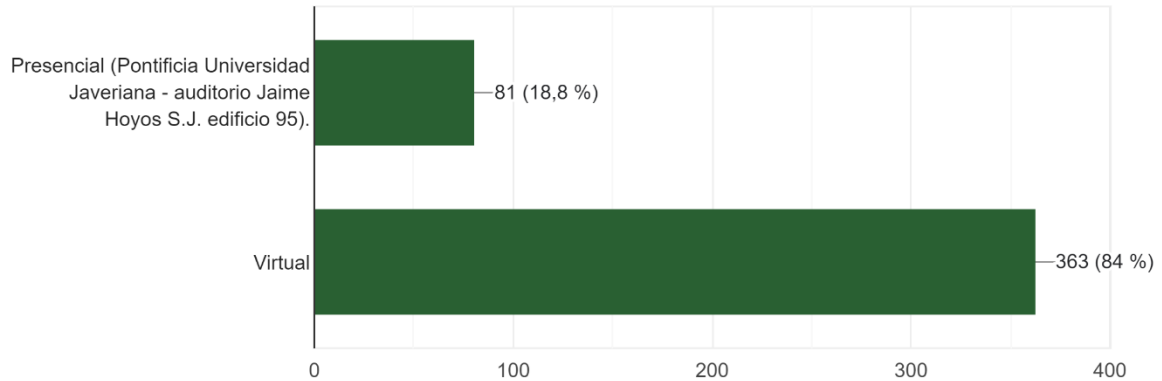
De acuerdo con lo anterior, desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se entregó a los colombianos, la información detallada de los principales resultados de la entidad en lo referente a Programas, Misiones, Políticas de Innovación e investigación Orientadas por Misiones PIIOM, Proyectos Especiales con Enfoque Territorial y Étnico, Democratización de la Ciencia, Internacionalización de la CTel y el Seguimiento a la Ejecución Presupuestal Vigencia 2023, en aras de garantizar un proceso de transparencia.

### 7.2 Modalidad de Asistencia de los Participantes Inscritos

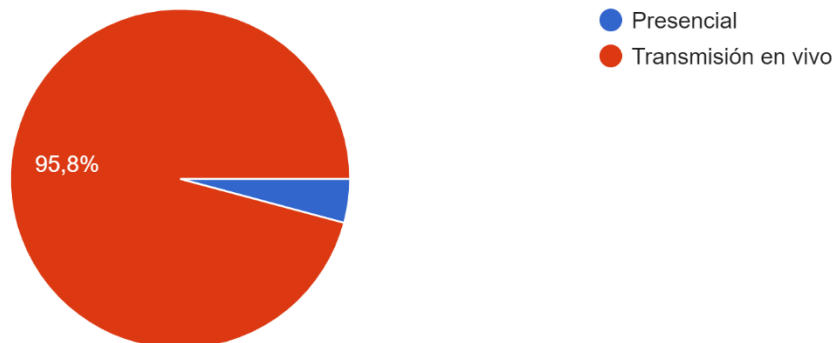
**Figura N° 21.** Distribución de Participantes Inscritos de los Grupos de Valor y de Interés Según Modalidad de Asistencia (Virtual y Presencial).

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

432 respuestas



**Figura N° 22.** Registro de Asistencia – Rendición de Cuentas 2023  
Según Modalidad de Asistencia (Virtual y Presencial).



Esta información fue registrada a través del *Formulario de Google: Registro de Asistencia – Rendición de Cuentas 2023*.

El número de participantes de los diferentes grupos de valor, de interés y ciudadanía en general, que asistieron en modalidad presencial a la audiencia pública de rendición de cuentas 2023 de Minciencias, registrados a través del formato *D101PR03F01 Asistencia a Reuniones*, fue un total de 50 personas.

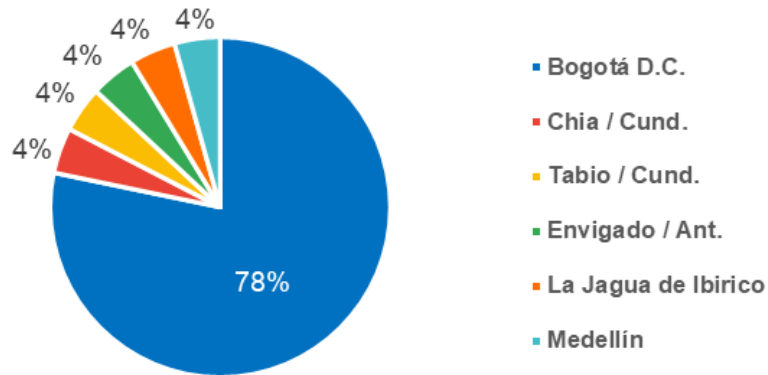
### 7.3 Resultados de satisfacción, donde se relacionan los resultados de la encuesta de satisfacción realizada



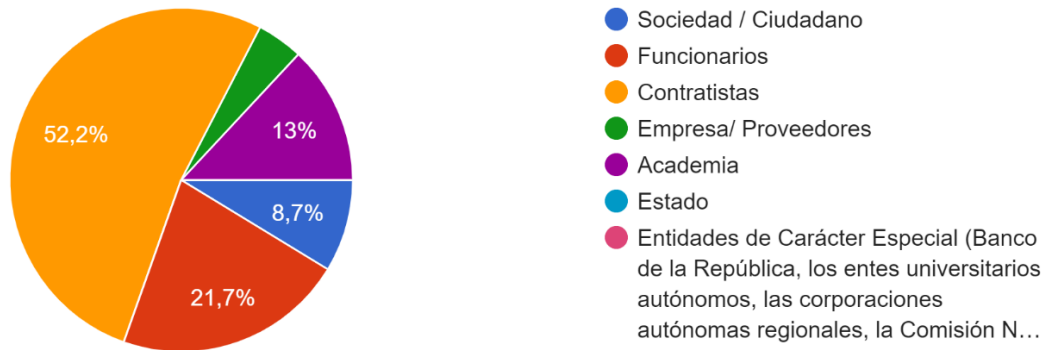
**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-

A continuación, son presentados los gráficos resultantes de la evaluación del nivel de satisfacción de los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas 2022-2023:

**Figura N° 23.** Lugares de Audiencia de los Grupos de Valor / Interés y Ciudadanía en General

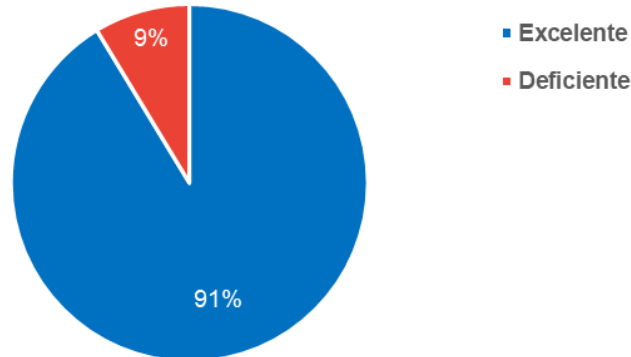


**Figura N° 24.** Caracterización de Grupos de Valor y de Interés

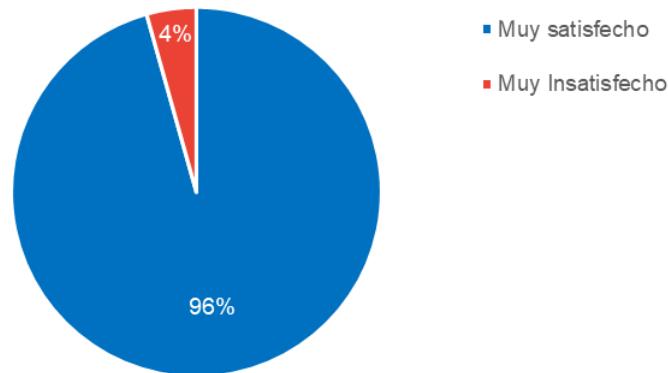


**Figura N° 25.** Facilidad de Acceso y Participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

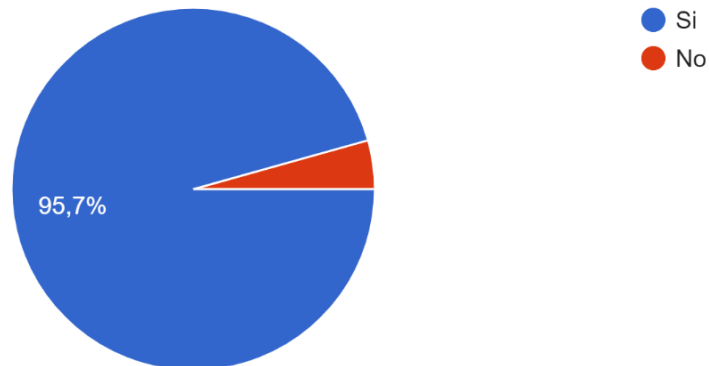
*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*



**Figura N° 26.** Grado de Satisfacción Frente a los Temas Presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

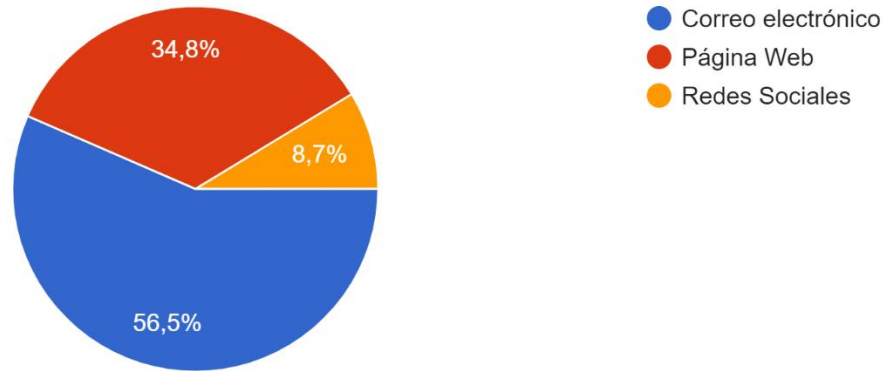


**Figura N° 27.** Los temas tratados durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Reflejaron la gestión de Minciencias durante la vigencia 2022-2023



*Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*


**Figura N° 28.** Medio a través del cual se enteró de la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2022-2023



## 8 CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos de la audiencia pública de rendición de cuentas 2022-2023, se puede concluir lo siguiente:

- En términos de gestión administrativa, para el desarrollo de la audiencia fue fundamental el apoyo de las áreas estratégicas y administrativas del Ministerio, lo que permitió contar con las herramientas tecnológicas, de conectividad y con la infraestructura física adecuada para que el evento se desarrollara según lo planificado de manera eficaz.
- La audiencia pública de rendición de cuentas 2022-2023 contó con una participación de 98 asistentes, de los cuales 52 presenciales y 46 a través del canal virtual habilitado. Los grupos de valor participantes fueron academia, sociedad y estado.
- En lo referente a la estrategia de comunicación, desde la Oficina Asesora de Comunicaciones fue liderada de manera eficaz, la difusión de la audiencia de rendición de cuentas a través de los canales oficiales definidos por el Ministerio.

	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 76 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	



**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

- Fueron garantizados los espacios de interlocución y diálogo con la ciudadanía, a través de la encuesta de identificación de temáticas, la apertura y disponibilidad de canales para la recepción y respuesta de preguntas formuladas por la audiencia, contando con la gestión eficaz del Equipo de Atención al Ciudadano de la Secretaría General, encargado de gestionar las respuestas a las inquietudes manifestadas por la ciudadanía durante la audiencia pública de rendición de cuentas.
- El evento tuvo una difusión en las fases de preparación (identificación de temáticas en el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas), previo a su desarrollo (invitación masiva de los grupos de valor y de interés) y durante su desarrollo (transmisión).
- Los canales definidos, habilitados y utilizados por Minciencias, para el desarrollo audiencia pública de rendición de cuentas fueron los apropiados para la audiencia esperada.
- Los contenidos determinados se identificaron de acuerdo con su relevancia estratégica en la entidad, de manera concertada con la Oficina del Despacho de la Señora Ministra y las áreas estratégicas y adicionalmente fueron consultados con la ciudadanía, para establecer los énfasis y prioridades de los temas de especial interés. Se dio cumplimiento de un 100% de los contenidos planificados.
- Los contenidos de información fueron consolidados y construidos con el apoyo de las áreas fuente de información. Liderado por la OAPII, como área responsable de asegurar la calidad y consistencia de los mismos.
- La evaluación realizada a la información recopilada a través del *formulario de encuesta de evaluación de la percepción ciudadana frente a la audiencia de rendición de cuentas 2022-2023*, presentó resultados satisfactorios frente a la calidad de la información presentada.
- Es de resaltar que cada dependencia responsable de las actividades respectivas ejerció su rol, de acuerdo con los alcances definidos, funciones y competencias, aportando de esta forma en el desarrollo del evento de acuerdo con lo planificado.
- No se presentaron situaciones de fuerza mayor ni inconvenientes que generaran retrasos en el inicio y desarrollo del evento.
- Se puede concluir que la audiencia pública de rendición de cuentas fue conveniente, adecuada y eficaz con respecto al objetivo definido y fue desarrollada teniendo en cuenta los lineamientos normativos y las recomendaciones brindadas por las oficinas encargadas de asesorar frente a este tipo de eventos.
- Fue garantizado este espacio de participación ciudadana a través del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, en cumplimiento de lo establecido en La Constitución Política de Colombia, la Ley 1757 de 2015, la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad legal vigente aplicable para efectos de este ejercicio.

## 8.1 Oportunidades de Mejora

- Es necesario tener en cuenta las observaciones de la ciudadanía para formular las acciones correctivas que sean sugeridas, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.



	<b>MODELO INFORME MINCIENCIAS</b>	D102PR01F01M01	
		Versión: 00	
		Página 77 de 77	
		Fecha: 2022-04-06	

**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
*Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional -OAPII-*

- Tener en cuenta las lecciones aprendidas en los ejercicios anteriores para identificar y mejorar en todo lo relacionado con los factores que afectan, desde la planificación hasta la ejecución del ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas.
- Se recomienda fortalecer los mecanismos para garantizar el cumplimiento del conjunto de actividades definidas en las diferentes fases que componen el proceso de rendición de cuentas (planificación, desarrollo y evaluación), dentro de los tiempos establecidos, así como garantizar con la mayor anticipación posible la disponibilidad presupuestal, de recurso humano, infraestructura y tecnología necesaria para el desarrollo de estos espacios de participación ciudadana.
- Tener en cuenta los resultados de este ejercicio para actualizar la *Estrategia de Participación Ciudadana* del Ministerio y lograr fortalecer su contenido.

## 9 ANEXOS

- *Anexo 1. Evidencias y Soportes de la Planificación, Desarrollo y Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Minciencias 2023.*